

Proyecto Educativo  
Socio Empresarial  
Solidario

# PESEMS

2023-2026



UNIDAD DE EDUCACIÓN





COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES  
DE COLOMBIA, COOMEVA

**UNIDAD DE EDUCACIÓN**

PROYECTO EDUCATIVO  
SOCIO EMPRESARIAL SOLIDARIO

**PESEMS 2023 - 2026**





## COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN

Betty Cecilia Valencia Mena  
Gloria Inés Ramírez de Duque  
Layla Kalil Sánchez  
Marco Antonio Pereira Medina  
Marcela Díaz Orozco  
Norys Bastidas Almanza  
Clara López Viuda de Medina  
Eduardo Ramos Garbiras  
Héctor Isaac Vergel Carrascal  
Martín Alonso Pinzón Echeverri

**Representante  
Consejo de Administración:**  
Luis María Tamayo Gómez

**Representante  
Junta de Vigilancia:**  
José Vicente Torres Osorio

## UNIDAD DE EDUCACIÓN

Juan Esteban Ángel Borrero  
Gerente Corporativo de Educación,  
Democracia y Comunicaciones

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PESEMS

### Gestión Directiva

Betty Cecilia Valencia Mena  
Clara López Viuda de Medina  
Eduardo Ramos Garbiras  
Ángela María Erazo León  
Claudia Andrea Morales Romero  
Diana Paola Martínez De Los Ríos

### Gestión Académica

Juan Fernando Guzmán Restrepo  
Marco Antonio Pereira Medina  
Marcela Díaz Orozco  
Carlos Daniel Castellar Quinayás  
Piedad Marín Lora

### Gestión Administrativa

Norys Bastidas Almanza  
Martín Alonso Pinzón Echeverri  
Alonso Giraldo Vila  
Carlos Andrés Morales Granados  
Natalia Leonor Torres  
Mónica Arteaga Caro

### Gestión Comunidad

Gloria Inés Ramírez de Duque  
Layla Kalil Sánchez  
Héctor Isaac Vergel Carrascal  
Juliana Hernández Gallón  
Diego Fernando Marmolejo Guzmán  
Felipe Giraldo Giraldo

### Asesora PESEMS

María Rita Valencia Molina

# ÍNDICE

1. Presentación .....	6
2. El PESEMS: Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario.....	8
2.1. La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia .....	8
2.2. Horizonte de sentido del Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario (PESEMS) Coomeva .....	10
3. Marco teleológico y normativo del PESEMS .....	12
3.1. Desde las perspectivas mundiales sobre formación y sostenibilidad .....	13
3.2. Desde el sistema educativo colombiano y el sector cooperativo .....	14
3.3. Desde la normatividad de Coomeva .....	16
4. Ruta de mejoramiento de la Unidad de Educación .....	18
5. Componentes del PESEMS Coomeva .....	20
5.1. Componente conceptual y teleológico .....	20
5.2. Componente de formación e investigación .....	34
5.3. Componente de administración y gestión .....	53
5.4. Componente de proyección a la comunidad .....	57
6. Referencias bibliográficas.....	65

## **Anexos**

<b>Anexo 1:</b> Oferta Educativa de Coomeva.....	67
<b>Anexo 2:</b> Plan de Mejoramiento 2023-2026 .....	
<b>Anexo 3:</b> Acuerdo del Consejo de Administración .....	

# 1 | Presentación

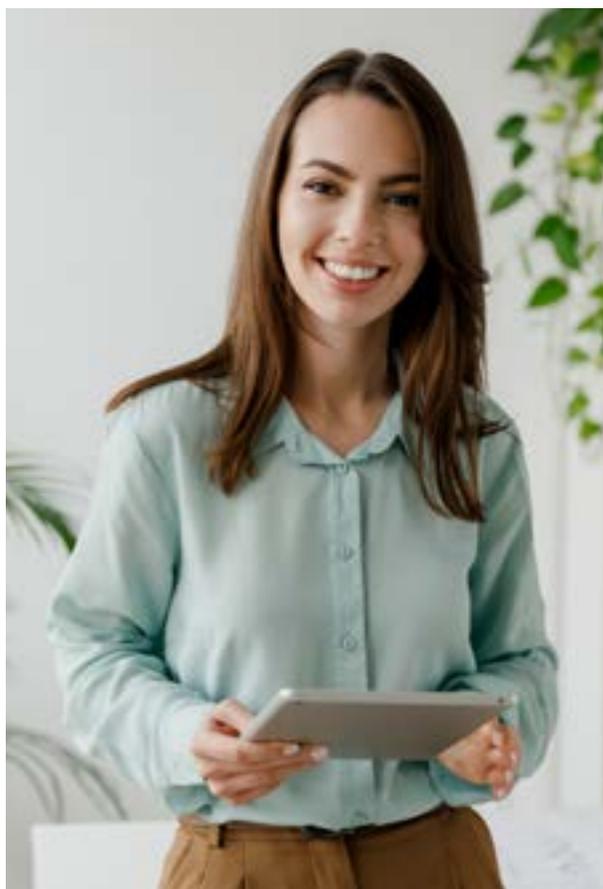


Un Proyecto Educativo Institucional es la carta de navegación para que las entidades vinculadas con el sector educativo encaminen su labor desde la educación, la pedagogía y la organización de los recursos, para responder a las expectativas de la comunidad educativa, de la sociedad y del país.

Considerando la dimensión educativa que desarrollan las organizaciones del sector solidario, estas cuentan con un Proyecto Educativo Socio Empresarial, PESEM. En el caso de Coomeva, se le ha adicionado la letra S, denominándolo Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario, PESEMS, mediante el cual orientan la acción formativa de asociados, colaboradores, dirigentes, directivos, las familias de todos ellos y la comunidad en general, como soporte del plan estratégico y con el

fin de alcanzar las metas sociales planteadas. En tal sentido, para la Unidad de Educación de Coomeva el PESEMS responde a importantes interrogantes tales como:

1. ¿Quiénes somos, qué hacemos y hacia dónde vamos?, estableciendo una identidad pedagógica y un prospecto deseado.
2. ¿Cómo desarrolla los procesos educativos y formativos, desde principios pedagógicos y andragógicos, y cómo se reflejan estos principios en la oferta educativa y en los mapas curriculares?
3. ¿Qué hacemos desde la gestión educativa para que la optimización de los recursos apoye efectivamente su misión?
4. ¿Cuáles son las acciones que permiten reconocer la comunidad educativa para atender sus necesidades y expectativas, generando satisfactores efectivos, acordes con el contexto local, zonal y regional?



El PESEMS enmarca la acción de la Unidad de Educación en el Plan Estratégico de Coomeva y en su cadena de valor, para responder a objetivos y metas esperados por sus asociados e impactar en la comunidad.

La identificación de las características del contexto local, regional y nacional permite establecer lo teleológico, es decir el horizonte de sentido constituido por el “hacer” y el “ser”, plasmado en la misión y la visión, respectivamente. Para hacer real este desafío, se establecen imperativos estratégicos, objetivos, políticas y cualificación de los perfiles de los actores educativos relacionados con la oferta y la prestación de un servicio educativo debidamente focalizado.

Lo esencial se presenta en este documento cuando se alude a la conceptualización de una

educación cooperativa – solidaria que es sustento de una propuesta pedagógica consolidada desde múltiples espacios de participación democrática y desde los perfiles de los actores educativos. Esto permite plasmar los principios y valores cooperativos en la oferta educativa, en los mapas curriculares y en la operatividad de la didáctica y la metodología de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

El PESEMS gira en torno a lo pedagógico, a lo académico y especialmente a lo misional, potenciando en los participantes el mejoramiento de sus aprendizajes, el fortalecimiento de su proyecto de vida y el de sus familias, contribuyendo así, en la consolidación del capital social en Colombia.

Además, el PESEMS describe la manera como se administran, optimizan y gestionan los recursos que hacen realidad el horizonte institucional, la dimensión, formación e investigación y el vínculo con la comunidad.

Finalmente, al reconocer en su comunidad las expectativas y necesidades, el PESEMS plasma las acciones de proyección social, responsabilidad social empresarial y sostenibilidad, como dimensiones de enlace con los contextos cercanos. Igualmente, al estudiar el impacto de la oferta y la demanda, evalúa la misión y la visión, creando vínculos con la lectura de los contextos, respondiendo a los desafíos de la educación contemporánea.

En este documento la estrategia Coomeva Educa es un eje y un motor integrador de lo estratégico, lo pedagógico, lo administrativo y lo comunitario, dando respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad conformada por todos los grupos de interés de la Cooperativa y las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC), así como a los cambios que están atravesando tanto el sistema educativo colombiano como la economía social y solidaria.

## 2 | EL PESEMS: Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario



### 2.1. La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Coomeva es una organización cooperativa de profesionales que se asocian para satisfacer necesidades comunes, mediante la producción, obtención de servicios y la generación de oportunidades para su desarrollo y el de sus familias.

En su larga trayectoria, Coomeva ha dejado su legado en el movimiento cooperativo colombiano. Primero, promoviendo una concepción asociativa y empresarial del proyecto cooperativo; y segundo, fortaleciendo la importancia de la educación en el desarrollo del sector cooperativo y solidario.

En el Plan Estratégico 2022 - 2026, Coomeva ha identificado seis elementos centrales de su estrategia cooperativa (Coomeva, 2022), así:

**1. LA IDENTIDAD COOPERATIVA:** Será evidenciada como la verdadera ventaja

competitiva del Grupo Coomeva, mediante procesos educativos y sobre todo en las acciones de la comunidad de asociados, en doble vía: de la Cooperativa hacia los asociados y de los asociados hacia la Cooperativa, haciendo realidad la definición “NUESTRAS ACCIONES SON NUESTRO MENSAJE COOPERATIVO”.

**2. LOS ASOCIADOS COMO CENTRO DE LA COOPERATIVA Y LA COOPERATIVA COMO EJE DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL:**

Somos una organización cooperativa centrada en el asociado. Así mismo, proyectamos a Coomeva como el eje de toda la organización empresarial, con el interés fundamental de servir a los asociados y a sus familias, y a la comunidad en general.

**3. DESARROLLO DE LOS ASOCIADOS A TRAVÉS DEL APOYO AL LOGRO DE SUS SUEÑOS (CRECIMIENTO, SATISFACCIÓN Y SERVICIO):**

El compromiso para los próximos cuatro años es aumentar la dinámica de crecimiento de la comunidad de asociados a niveles superiores al 5% anual, atrayendo y reteniendo a más personas a Coomeva, no solo en cantidad, sino con el perfil acorde con nuestra oferta, y profundizando en el uso de los servicios y soluciones ofrecidas.

**4. GOBIERNO:** Comprendemos que el entendimiento y buena ejecución de nuestra forma de actuar, así como el cumplimiento de las normas, son claves para la ejecución de la Estrategia. Continuaremos fortaleciendo nuestras prácticas de buen gobierno, acordes con nuestro modelo cooperativo y bajo criterios éticos, actuando con rigurosidad bajo los principios y valores cooperativos. De igual manera, desarrollaremos actividades que nos permitan cumplir con los mandatos estatutarios

y de nuestros planes. Procuraremos una Cooperativa más participativa, democrática, incluyente, solidaria y comprometida con los problemas sociales y ambientales de su entorno.

#### 5. LIDERAZGO EN EL SECTOR COOPERATIVO:

Ampliaremos nuestra actuación en los diferentes espacios de integración cooperativa, para apoyar la divulgación y el fortalecimiento del sector, lograr un mayor respaldo de los gobiernos a esta futurista forma de hacer economía, y alcanzar una mayor participación e incidencia en la formulación de políticas, acciones y espacios de decisión para el desarrollo del sector cooperativo y solidario colombiano, así como en el contexto internacional.

#### 6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y CON EL PLANETA:

En nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, extenderemos a la sociedad los beneficios que genera la fuerza de la cooperación.

La organización ha incorporado a su pensamiento estratégico el enfoque de sostenibilidad armonizando lo económico, lo social y lo medioambiental. Así, el Plan Estratégico a 2026 ha establecido los asuntos más relevantes y en los cuales se enfoca la organización, considerando sus grupos de interés (asociados y sus familias, clientes y usuarios, inversionistas, colaboradores y sus familias, sector cooperativo, comunidad, proveedores y Gobierno) lo cual es fundamental para el cumplimiento de la misión, visión, valores y promesa de valor.



- **Visión:** Coomeva es reconocida como la mejor fuente de solución a las necesidades y expectativas del profesional colombiano y de su familia, gracias a su exitoso modelo empresarial cooperativo.
- **Misión:** Contribuir al desarrollo integral del asociado y de su familia, al fortalecimiento del sector cooperativo y a la construcción de capital social en Colombia.
- **Valores:** Coomeva tiene como referente de actuación los valores cooperativos que están definidos a nivel mundial por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, y a partir de ellos se plantearon los siguientes valores corporativos:

#### Valores Cooperativos

- Igualdad
- Solidaridad
- Equidad
- Democracia
- Ayuda mutua
- Responsabilidad

Al igual que sus fundadores, los miembros cooperativos creen en los valores éticos de honestidad, actitud receptiva, responsabilidad social y respeto hacia los demás.

#### Valores Corporativos

- Servicio
- Solidaridad
- Confianza
- Cumplimiento de compromisos
- Trabajo en equipo
- Honestidad
- Igualdad y equidad de género

- **Promesa de valor.** Parte de reconocer al asociado como la razón de ser de la organización; para todo el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se ha definido como Promesa de valor “Coomeva nos facilita la vida”.

## 2.2. Horizonte de sentido del Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario (PESEMS) Coomeva

El Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario de Coomeva tiene como propósito fundante repensar y resignificar la formación del “ser” en torno a sus actuaciones humanas y cooperativas, así como el quehacer formativo alrededor de la educación en la Cooperativa. Por eso, el PESEMS se constituye en la bitácora que orienta su acción formadora de los diferentes grupos de interés (asociados, colaboradores, dirigentes, directivos y comunidad relacional), así como de las nuevas generaciones de cooperativistas, fundamentada en principios y convicciones sólidas sobre los retos y desafíos que plantean las nuevas formas de la cultura social y solidaria.

En tal sentido, se hace una apuesta institucional con énfasis en un modelo pedagógico formativo propio, en la declaración de acciones educativas basadas en el humanismo, la civilidad y los valores cooperativos, favoreciendo el desarrollo humano integral y de las comunidades, mediante procesos de educación en la perspectiva de fortalecer habilidades y competencias de quienes estén vinculados a la cooperativa, replanteando para ello las diferentes dimensiones de la gestión educativa, para lograr a través de ellas, dinamizar y cualificar los procesos formativos y de diferente índole que ofrezca Coomeva, de manera autónoma o en alianzas interinstitucionales.

Por consiguiente, como horizonte de sentido del PESEMS Coomeva, se declaran los siguientes principios rectores de la Unidad de Educación:

- **Formación humana integral en las dimensiones personal, cognitiva, empresarial y social-solidaria.** Se motiva a quienes participen en procesos formativos Coomeva a que, desde la alteridad, reconozcan al otro y a sí mismos como personas que, a través del aprendizaje y las relaciones interpersonales, empaticen entre sí y vislumbren posibilidades para establecer sinergias, aunar esfuerzos y agenciar transformaciones en sus realidades y comunidades, evidenciando su espíritu

emprendedor cooperativo y de participación social y solidaria.

- **Acción andragógica humanista, activa, colaborativa, motivacional y dinámica que favorezca el desarrollo de habilidades y competencias.** A partir de la implementación de aprendizajes relevantes, pertinentes, sistemáticos y actualizados en los diferentes campos del saber, así como del fomento en el desarrollo de proyectos transversales de aplicación de lo aprendido, considerando además la pluridimensionalidad del ser humano y la diversidad de estilos de aprender.
- **Promoción de la autonomía a partir de procesos formativos apropiados y contextualizados.** En virtud de reconocer a quienes están vinculados a Coomeva como sujetos históricos y personas con circunstancias particulares y necesidades, intereses, sueños, habilidades y talentos únicos e irrepetibles, la oferta educativa de la Cooperativa centra su atención en aquello que resulta esencial para comprender la naturaleza del modelo cooperativo Coomeva, así como aquellos aprendizajes fundamentales para promover en asociados, colaboradores, dirigentes, directivos y comunidad relacional, la planeación autónoma de proyectos de vida social y solidaria y, en consecuencia, el diseño de ambientes educativos apropiados y contextualizados a las realidades y necesidades humanas contemporáneas.
- **Formación articulada con el fortalecimiento de los valores cooperativos.** A partir de fomentar el sentido de pertenencia a un proyecto familiar, institucional, regional/zonal y nacional en el ámbito del modelo cooperativo Coomeva, se propone una oferta educativa articulada con el fortalecimiento de la identidad cooperativa, garante del respeto por la vida en todas sus manifestaciones, de la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social, de la honestidad en el actuar cotidiano y de la solidaridad orientada hacia la construcción de sociedad y país.



- **Inclusión, equidad e igualdad de oportunidades como fundamentos para la construcción de ciudadanía y paz en la formación Coomeva.** Inclusión, equidad e igualdad son principios esenciales del aprender a convivir dentro de las diferencias. Por tanto, las propuestas formativas en Coomeva aplican esta declaración, que está soportada en el respeto mutuo, la tolerancia, el humanismo práctico y la solidaridad, sin ningún tipo de discriminación, buscando que quienes se forman sean agentes de reconocimiento, convivencia, paz y de construcción de comunidad, en el bien-estar, el buen-vivir y el ser-con otros.
- **Calidad académica y flexibilidad educativa como referentes de la oferta educativa.** La oferta educativa en Coomeva se organiza de acuerdo con las necesidades educativas institucionales y la lectura acerca de los

requerimientos formativos en el contexto contemporáneo. Por ende, esta está cimentada en la eficiencia y eficacia del quehacer cooperativo, siempre ofreciendo espacios de cualificación con las mejores prestaciones curriculares, académicas y de impacto formativo, teniendo como referentes de su programación, la calidad académica, entendida como la propuesta de una oferta de excelencia y convenientemente planificada, así como flexibilidad educativa, entendida como posibilidades variadas en cuanto a tiempos educativos, modalidades de interacción, escenarios formativos y rutas de acceso, permanencia y logro en los diferentes programas y espacios de formación. Estos referentes se constituyen en horizonte de sentido hacia el mejoramiento continuo, basado en indicadores de gestión, evaluación, seguimiento y resultados cada vez mejores.

### 3 | Marco teleológico y normativo del PESEMS



El conocimiento teleológico y normativo que respalda el PESEMS Coomeva tiene vital importancia como insumo formativo legal para el ejercicio efectivo de las entidades, instituciones y organizaciones relacionadas con el sector educativo desde la educación, la pedagogía y la organización de los diferentes recursos didácticos.

La doctrina cooperativa descansa sobre los principios y valores cooperativos como elementos distintivos de las organizaciones y empresas cooperativas. En 1844, los Pioneros de Rochdale, fundadores de la cooperativa que sentó las bases del movimiento cooperativo moderno, habían formulado un sistema de principios simple, claro y contundente, que les aseguró la conducción de la organización en beneficio de sus miembros. La nueva Declaración de Identidad Cooperativa, adoptada por la II Asamblea

General de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, realizada en Manchester en septiembre de 1995, durante la celebración del centenario de la Alianza- incluye una nueva definición de cooperativa y una revisión de la formulación de los principios y valores cooperativos. La nueva formulación mantiene la esencia de un sistema de principios y valores que demostró ser eficiente en casi 170 años de historia y contribuyó a transformar al cooperativismo en una de las mayores fuerzas sociales y económicas a nivel mundial, a la vez que incorpora nuevos elementos para una mejor interpretación del momento histórico actual.

En el presente apartado se presenta la definición de cooperativa y la formulación de los principios y valores cooperativos, así como un acercamiento normativo desde las perspectivas mundiales, el sistema educativo colombiano y la normatividad de Coomeva.

#### DEFINICIÓN DE COOPERATIVA

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

#### VALORES COOPERATIVOS

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

## PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Membresía abierta y voluntaria
2. Control democrático de los miembros
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

## 3.1. Desde las perspectivas mundiales sobre formación y sostenibilidad

Los referentes en el ámbito multilateral acercan la construcción del sistema educativo nacional a las directrices y orientaciones internacionales de las que es parte el Estado colombiano, las cuales se constituyen en los referentes teleológicos y normativos del PESEMS Coomeva, que se presentan a continuación:

<p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, 2030</b></p>	<p>El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el Planeta y asegurar la prosperidad para todos, como parte de una nueva agenda conocida como Agenda 2030, que recoge los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de Naciones Unidas.</p> <p><b>OBJETIVO 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</b></p> <p>El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible.</p>
<p><b>Informe de la OCDE-CAP.5</b></p>	<p>Uno de los temas educativos más debatidos es sobre cuál es la mejor manera de garantizar la calidad de las instituciones del sistema de educación superior. La mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han implementado procesos, tanto para medir la calidad de los programas como para evaluar sus resultados. Dada la importancia de la educación superior para el desarrollo socioeconómico de un país, existe una clara necesidad de políticas destinadas a instaurar procesos de responsabilidad y mecanismos para la revisión, evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación superior.</p>
<p><b>Asamblea General de la ONU</b></p> <p><b>Resolución sobre la promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible (A/77/L.60)</b></p>	<p>La Resolución reconoce que las cooperativas, en sus diversas formas, promueven la participación más plena posible en el desarrollo económico y social de las comunidades locales y de todas las personas, incluidas las mujeres, los jóvenes, las personas mayores, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas, cuya inclusión fortalece el desarrollo económico y social, y contribuye a la erradicación de la pobreza y el hambre. La resolución también afirma que, dado que las empresas cooperativas a menudo sirven a los sectores socialmente excluidos y vulnerables de la población a los que las empresas tradicionales pueden no estar mejor situadas para atender, son por tanto importantes para el apoyo de políticas socialmente inclusivas que impulsen un desarrollo integrador, especialmente en los países en desarrollo.</p> <p>Reconoce, además, cómo la economía social y solidaria puede contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en lo que respecta al empleo y el trabajo decente; la prestación de servicios sociales, como los relacionados con la salud y la atención; la educación y la formación profesional; la protección del medio ambiente, incluso mediante el fomento de prácticas económicas sostenibles; la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; el acceso a una financiación asequible y el desarrollo económico local (...) así como el crecimiento inclusivo y sostenible, entre otros.</p>

### 3.2. Desde el sistema educativo colombiano y el sector cooperativo

Las siguientes normas brindan sustento legal al PESEMS Coomeva; las mismas pertenecen al ordenamiento jurídico que regula tanto el sistema educativo como la economía solidaria en Colombia:

LEY-DECRETO-RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Ley 79 de 1988 - Artículo 88</b>	Las cooperativas están obligadas a realizar de modo permanente, actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo, así como para capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de cada cooperativa. Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo, hacen parte de la educación cooperativa que establece la presente ley.
<b>Ley 30 de 1992</b>	Organiza el servicio público de la educación superior.  <b>ARTÍCULO 6°.</b> Son objetivos de la educación superior y de sus instituciones: a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.  <b>ARTÍCULO 18°.</b> Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.
<b>Ley 115 de 1994 ART.3</b>	<b>ARTÍCULO 3 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.</b>  El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional.  De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.  Se reconoce la naturaleza prevalente del derecho a la educación sobre los derechos económicos de las instituciones educativas.
<b>Ley 454 de 1998</b>	Determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Fondo de Garantías para las Cooperativas, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.
<b>Directiva 031 de 2000 de DANSOCIAL</b>	Su objetivo es dotar a las organizaciones que conforman el sistema de la economía solidaria, de directrices específicas, para el desarrollo de los programas educativos.
<b>Resolución 194 de 2001 de DANSOCIAL</b>	Establece fundamentos, criterios, parámetros y requisitos de los procesos de inducción y educación en economía solidaria, y la expedición de los certificados de acreditación sobre educación en teoría y práctica de la misma.

LEY-DECRETO-RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Ley 715 de 2001	Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Ley 863 de 2003	<p><b>MODIFICA EL ESTATUTO TRIBUTARIO</b></p> <p>La disposición de la ley 788 de 2002, fue sustituida por el artículo 8° de la Ley 863 de 2003, cuya aplicación opera desde la vigencia gravable de 2004. Es así como la nueva ley modificó, entre otros, el numeral 4° del citado artículo 19 del Estatuto Tributario, donde ahora se prevé exención para esta clase de entidades, siempre y cuando destinen el 20% del excedente tomado en su totalidad del Fondo de Educación y de Solidaridad, si se destina a financiar cupos y programas de educación en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.</p>
Decreto 2880 de 2004 (“Fondo Coomeva para educación formal” inversión en educación básica y media)	<p>Por el cual se reglamenta el artículo 8° de la Ley 863 de 2003.</p> <p><b>Artículo 1°.</b> Para ser sujetos de la exención de impuesto sobre la renta dispuesta en el artículo 8° de la ley 863 de 2003, respecto de los recursos generados en la vigencia fiscal 2004 y siguientes, las instituciones allí mencionadas deberán invertir en educación formal una suma igual o superior al 20% del excedente del ejercicio de tal año.</p> <p><b>Artículo 2°.</b> Las alternativas de inversión de los recursos a que hace referencia el artículo 1° de este decreto, entre las cuales pueden elegir autónomamente las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo y confederaciones cooperativas son las siguientes...</p>
Ley 1819 de 2016 Artículo 142	<p><b>Tributación sobre la renta de las cooperativas.</b> Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al régimen tributario especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.</p>
Circular Básica Jurídica 2020	<p>De conformidad con las leyes 79 de 1988 y 454 de 1998 y los decretos 1333, 1480, 1481 y 1482 de 1989 y 4588 de 2006, las siguientes organizaciones se encuentran bajo la supervisión de esta Superintendencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las cooperativas de base o de primer grado.</li> <li>• Los organismos cooperativos de segundo y tercer grado.</li> </ul>

LEY-DECRETO-RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
<p><b>Resolución 152 del 23 de junio de 2022. Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, UAEOS</b></p>	<p>Por medio de la cual se unifica y actualiza la reglamentación relacionada con el trámite de acreditación que otorga la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para impartir programas de educación en economía solidaria.</p>
<p><b>Plan Decenal y política de la educación en Colombia</b></p>	<p>Otros actores en y más allá del sistema educativo-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOLIDARIO: Se ha garantizado el acceso a una formación técnica, tecnológica, profesional, con calidad y pertinencia, que propenda por el desarrollo humano y la formación para el trabajo, donde se articulen las necesidades y expectativas de los sectores educativo, productivo, solidario y los entes territoriales.</p>
<p><b>Manifiesto de Paipa 2018-2030</b></p>	<p>Convocados por la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con el propósito de reflexionar sobre las oportunidades que tenemos como país y pensando en el ahora, pero sobre todo en las siguientes décadas, se reunieron en Paipa, Boyacá, durante los días 26, 27 y 28 de enero de 2018, 31 académicos con diferentes experticias y trayectorias. La discusión se centró en cuatro ejes principales: ciencia y tecnología, educación, medio ambiente y regalías.</p>

### 3.3. Desde la normatividad de Coomeva

El siguiente compendio presenta las directrices fundamentales para la construcción del PESEMS Coomeva, en el marco de su normatividad.

ESTATUTO, ACUERDOS Y RESOLUCIONES	DESCRIPCIÓN
<p><b>Estatuto Social de Coomeva</b></p>	<p>Artículo 5.- En Coomeva, el acuerdo cooperativo, entendido como el acto en virtud del cual unas personas unen recursos y voluntades a través de una empresa asociativa con el propósito de satisfacer necesidades que les son comunes, tiene como fin el procurar para sus asociados la satisfacción de dichas necesidades, la protección mutual y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales.</p>
<p><b>Plan Estratégico Coomeva 2026</b></p>	<p>Las organizaciones deben trazar una ruta para su desarrollo y crecimiento a futuro, por lo cual se requiere tener un plan que permita alcanzar sus metas, a través de la formulación de objetivos que estén alineados con una visión de futuro.</p> <p>Objetivo número dos: Contribuir al bienestar de los asociados y sus familias, a través de soluciones acordes con sus necesidades y comportamientos durante todo su ciclo de vida.</p>

ESTATUTO, ACUERDOS Y RESOLUCIONES	DESCRIPCIÓN
<b>Código de Buen Gobierno Corporativo</b>	El Código de Buen Gobierno ofrece una guía para que el sector empresarial, de manera autónoma, gradual y particular, adopte mejores prácticas corporativas, sirviendo de marco de referencia para que las sociedades elaboren sus códigos internos de gobierno corporativo. Los estándares contenidos en el documento constituyen directrices generales sobre el modelo de gobierno corporativo que las sociedades deberán adaptar a su organización, actividad económica y fuentes de financiación.
<b>Código de Ética de la Cooperativa y su Grupo Empresarial Cooperativo - Coomeva</b>	Busca actualizar esa rica tradición ética de la Cooperativa, poniéndola a tono con los Estatutos, el Código de Buen Gobierno, el Manual de Políticas, Procedimientos y Metodologías para la Prevención y Control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT) y la normatividad que ha sido promulgada en los últimos años y que no se encuentra reflejada en el Código de 1998. Además, pretende brindar un marco de reflexión y acción para que asociados, dirigentes, directivos, accionistas, empleados, colaboradores y asesores comerciales tengan un horizonte más amplio de la conducta ética personal y social esperada por parte de quienes están vinculados a Coomeva y su Grupo Empresarial.
<b>Acuerdo 462 de 2015</b>	Establece los requisitos para acreditar educación cooperativa por parte de los miembros de los organismos de participación democrática.
<b>Acuerdo 484 de 2015</b>	Por medio del cual se adopta el Proyecto Educativo Socio Empresarial, PESEMS.
<b>Acuerdo 561 de 2018</b>	El cual reglamenta el uso de los recursos asignados al programa Gente Pila Coomeva para la educación formal, provenientes del Fondo de Educación.
<b>Resolución 453 de 2020</b>	El cual reglamenta la homologación de la formación cooperativa, acreditada por otras entidades e instituciones educativas
<b>Acuerdo 641 de 2020</b>	El cual reglamenta el Fondo No Agotable de Educación, FONAE
<b>Acuerdo 668 de 2022</b>	El cual reglamenta los recursos del Fondo de Educación Coomeva.
<b>Acuerdo 675 de 2022</b>	El cual establece el reglamento interno de funcionamiento de los Comités de Educación a nivel nacional, regional y zonal.
<b>Acuerdo 690 de 2022</b>	El cual actualiza las políticas relativas al manejo de la estructura administrativa del Grupo Coomeva
<b>Reglamentos operativos de los programas de becas y auxilios educativos</b>	El Fondo de Educación destina recursos para los programas de becas y auxilios en educación formal en los niveles de básica y media, pregrado y posgrado.

## 4 | Ruta de mejoramiento de la Unidad de Educación

La Unidad de Educación ofrece programas educativos con estándares de calidad y enfoque solidario, que permiten a los participantes el desarrollo de su proyecto de vida y la construcción de capital social en Colombia.

Desde 2011 y bajo el liderazgo del Comité Nacional de Educación de Coomeva, se ha aplicado la ruta de mejoramiento continuo, la cual ha permitido evaluar los procesos y sus componentes. De esta evaluación surgen ajustes y mejoras que se incluyen e implementan en el PESEMS, convirtiéndose en un proceso de actualización permanente. Para apoyar este proceso se tiene en cuenta la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional adaptada a las condiciones particulares de Coomeva la cual sugiere las etapas que se deben considerar en la ruta para el mejoramiento continuo, las cuales son: La autoevaluación, la elaboración del plan de mejoramiento y el seguimiento al mismo (Ministerio de Educación Nacional, 2008).



La gestión educativa es vista como el proceso de organización que está orientado hacia el mejoramiento continuo de la calidad educativa. La autoevaluación de la gestión educativa de Coomeva se realiza acogiendo las cuatro dimensiones de gestión también propuestas en la mencionada Guía 34:

- Gestión directiva.
- Gestión académica.
- Gestión administrativa y financiera.
- Gestión de la comunidad.

En este PESEMS se hace una adaptación de esta política educativa nacional, connotando las cuatro gestiones de la siguiente manera:

- **Gestión directiva:** Se refiere a la manera como se orienta la Unidad de Educación, centrada en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima organizacional y la gobernanza de educación en Coomeva, además de las relaciones con el entorno y los diferentes grupos de interés.
- **Gestión académica:** Es la esencia del trabajo de la Unidad de Educación enfocando sus esfuerzos, sinergias y acciones para lograr que los diferentes grupos de interés en Coomeva aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, cooperativo, social y profesional. Así mismo, en esta gestión se organizan y realizan los procesos de diseño curricular, las prácticas pedagógicas institucionales, la gestión de espacios formativos, el seguimiento académico y la evaluación de resultados e impactos formativos de la Unidad de Educación.



- **Gestión administrativa y financiera:**

Concentra su acción en dar soporte a los procesos de apoyo a la gestión académica, y al desarrollo formativo de la Unidad de Educación; desde esta gestión, también se organiza la administración de la infraestructura física y digital para las actividades formativas, la gestión de recursos y servicios, la coordinación del talento humano y el apoyo financiero y contable.

- **Gestión de la comunidad:** Se encarga de las relaciones de la Unidad de Educación con los diferentes grupos de interés Coomeva, intra e interinstitucionales, además de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, considerando las perspectivas de equidad, calidad, inclusión y prevención de riesgos.

En síntesis, la gestión educativa y sus cuatro áreas de gestión requieren de ejercicios de autoevaluación periódicos, los cuales son realizados por los Comités de Educación regionales y zonales, participando en la evaluación de cada área de gestión. En consecuencia, se trata de un proceso intencional, sistemático, participativo, transparente y sistematizado, que permite observar con detenimiento sus procesos, componentes y resultados.

Este proceso de autoevaluación se inició en 2011, y al 2023 se han realizado cinco ejercicios que han

permitido contar con información válida para la toma de decisiones, en la búsqueda de prestar un mejor servicio educativo a los asociados, colaboradores, dirigentes y directivos, sus familias y la comunidad en general, interesados en la oferta académica de la Cooperativa. Cada una de las gestiones, con sus procesos y componentes, son valoradas según sus resultados en cuatro niveles de logro: existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo, definiéndose estos así:

- **Existencia:** Se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso. No hay planeación, ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada.
- **Pertinencia:** Hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones de la Unidad de Educación para cumplir metas y objetivos.
- **Apropiación:** Las acciones realizadas por la Unidad de Educación tienen mayor grado de articulación y son conocidas por los actores educativos de la Unidad; sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento continuo.
- **Mejoramiento Continuo:** La Unidad de Educación involucra además una lógica del mejoramiento continuo, pues evalúa sus procesos y resultados y en consecuencia los ajusta y mejora.

## 5 | Componentes del PESEMS Coomeva

Un proyecto educativo genera la fundamentación para desarrollar la labor de formación de una entidad o de una unidad o grupo de personas, cuya misión es la interacción de los sueños, de lo académico, de los recursos y del vínculo con las comunidades educativas, el cual se construye como un círculo virtuoso que relaciona cuatro componentes, acordes con las áreas de gestión educativa:

- Componente conceptual y teleológico.
- Componente de pedagogía e investigación.
- Componente de administración y gestión.
- Componente de proyección a la comunidad.



### 5.1. Componente Conceptual y Teleológico

#### A. EL MACRO CONTEXTO

##### La sociedad del conocimiento

Para la formulación del presente PESEMS, Coomeva asume los desafíos que el contexto de la sociedad del conocimiento plantea a la educación. Se entiende por “sociedad del conocimiento” aquella en la que el conocimiento es considerado como una capacidad social (el conocimiento se construye de forma colectiva, no individual). Así mismo, se caracteriza por una extensión de la etapa educativa y una reducción de la etapa laboral en la vida de las personas. El conocimiento es un mecanismo de autoapropiación de la sociedad, así como un factor de distribución ocupacional y de influencia (Böhme y Sther, 1986).

En ese sentido, el PESEMS de Coomeva parte de la noción de “conocimiento” que propone la UNESCO, pues además de su pertinencia para pensar la educación, plantea una perspectiva de sumo interés para el sector cooperativo. En efecto, en su documento “Repensar la educación”, la UNESCO (2015) propone que sean considerados “bienes comunes” tanto el conocimiento como la educación. Ello supone que “la creación de conocimiento, así como su adquisición, validación y utilización, sean comunes a todas las personas como parte de una empresa social colectiva”. Desde esta perspectiva, el conocimiento se entiende como inherente al patrimonio común de la humanidad, por lo cual debe ser gestionado basándose en el valor de la solidaridad.

Por tanto, el documento UNESCO hace un llamamiento para asumir una educación movilizadora en la construcción de ciudadanía, siendo asuntos fundamentales la formación

de identidades y el fomento de la conciencia, así como el sentido de responsabilidad en las personas, en un mundo contemporáneo que está cada vez más interconectado e interdependiente. En este sentido, la educación en el contexto cooperativo adquiere una nueva dimensión de gran relevancia, pues enfoca su acción formativa en la construcción de identidad para el bien común y en el fortalecimiento de principios y valores cooperativos que permitan lograr conciencia y sentido de responsabilidad social y solidaria.

En síntesis, el macro contexto desde la perspectiva de la sociedad del conocimiento convoca a organizaciones y actores educativos a reconocer la importancia de reconciliar tanto los aportes de saberes y conocimientos como las necesidades y demandas formativas que emergen en la realidad contemporánea como desafíos de humanidad en el ámbito educativo, articulando esfuerzos y sinergias con los tres reguladores del comportamiento social: La sociedad, el Estado y el entorno productivo. Como empresa cooperativa, Coomeva reconoce su papel y liderazgo en ese sentido, razón por la que asume el reto de contribuir a la formación planetaria desde la educación cooperativa, social y solidaria.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

Así mismo, se compromete con la sociedad y el planeta y ubica su perspectiva de sostenibilidad en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Frente a sus alcances, el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 4 establece un acceso más amplio a todos los niveles de la educación y un enfoque integral basado en el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que el PESEMS Coomeva considera que puede lograr contribuciones significativas a su cumplimiento en cuanto a las metas 4.3, 4.4, 4.5 y 4.7 (Naciones Unidas, 2018; pág. 28 y 29). Además, hace énfasis en la inclusión, la equidad y la igualdad de género. Finalmente, en cuanto a la calidad de la educación – adquisición efectiva de competencias fundamentales- en este PESEMS se plantea la necesidad de favorecer el aprendizaje para el empleo decente y para la vida cívica y social.



#### METAS DEL ODS 4:

- 4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

## **Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI**

La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presentó un informe a la UNESCO (Delors, 1996) en el que plantea la importancia de los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. También plantea que la educación debe estar en el centro mismo de la sociedad, darse a lo largo de la vida y ser pluridimensional.

En esa concepción, las reformas educativas deben buscar inspiración y orientación tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas educativas. Los docentes, por su parte, desempeñan un papel determinante en las actitudes del estudiante. Ellos deben despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar el rigor intelectual y crear las condiciones necesarias para el éxito de la enseñanza formal y la educación permanente.

Por lo tanto, la educación debe ser concebida como un todo, buscando que las reformas educativas no vayan en detrimento de las diferentes formas de aprendizaje y de la preparación para enfrentar los cambios del nuevo siglo. Así mismo, la educación debe adaptarse a los modelos educativos teniendo en cuenta las modalidades y los contextos de cada país.

## **La Educación en Colombia: Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**

En el contexto colombiano es necesario resaltar algunos de los principales rasgos generales de la educación, particularmente en lo referido a la educación superior. Al respecto, el informe de la OCDE (2016) “La Educación en Colombia” señala cómo la educación superior ha mejorado considerablemente con respecto a la década anterior, en cuanto a número de matrículas, ingreso por parte de jóvenes de escasos recursos y sistemas de calidad y evaluación.

No obstante, plantea desafíos aún pendientes frente a cobertura, calidad y pertinencia, así

como al aseguramiento de la permanencia de los estudiantes (superación de obstáculos económicos y geográficos). Finalmente hace énfasis en la necesidad de fortalecer la gestión local, en aras de conectar las instituciones educativas con el mercado laboral y el sector productivo.

## **Plan Decenal y Política de Educación en Colombia (2016 - 2026)**

Este documento plantea como uno de sus desafíos estratégicos la construcción de un “sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación”. Ello implica, entre otros, garantizar, fortalecer y mejorar el sistema educativo estatal, en términos de accesibilidad, permanencia e inclusión, calidad y condiciones adecuadas de financiación e infraestructura. Implica, además, promover el trabajo intersectorial para impulsar desde la educación el desarrollo social, cultural, económico y ambiental, así como “establecer vínculos, alianzas y convenios entre el proceso formativo y los sectores social y productivo”.

Otro desafío estratégico apunta a la transformación del paradigma dominante: entender que la formación para la vida social no se contradice con la formación productiva, abrir espacio para la formación en la vida social, entendiendo que no existe una única propuesta pedagógica para la formación en este campo. Este desafío puede ser asumido de forma muy pertinente desde el cooperativismo y sus estrategias educativas.

## **Política Nacional de Competitividad y Productividad (CONPES 3674) y documentos CONPES conexos**

En junio de 2008 el Gobierno formuló la Política Nacional de Competitividad y Productividad, que contiene las principales estrategias y acciones requeridas para que el país alcance una transformación productiva (Ramírez, 2019). Consecuentemente, se fueron formulando diferentes documentos CONPES como lineamientos para el fortalecimiento de acciones estratégicas que garanticen el mejoramiento de



la competitividad y productividad a nivel país con horizonte en 2032, tales como el CONPES 3674 de 2010 “Lineamientos de política para el fortalecimiento del Sistema de Formación de Capital Humano, SFCH” o el CONPES 3866 de 2016 “Política Nacional de Desarrollo Productivo”.

Para el año 2032 se plantea en Colombia el reto de acelerar el crecimiento económico, dado que la solución de problemas sociales fundamentales como la pobreza y la informalidad requieren, como condición sine qua non, de un mayor crecimiento económico.

El logro de estos objetivos, que constituyen la llamada “Visión 2032”, requiere de una transformación que aumente sustancialmente los bajos niveles de productividad del trabajo y permita el desarrollo de una economía basada en la innovación.

Esta Política incluye como líneas prioritarias: 1. El desarrollo de sectores de clase mundial; 2. El aumento en la productividad y el empleo en sectores tradicionales. 3. La formalización empresarial y laboral; 4. Una estrategia de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación y 5. Un conjunto de estrategias transversales que contribuyen al incremento de la productividad en el conjunto de la economía. Dentro de estas últimas, la educación para la

pertinencia y el desarrollo de destrezas laborales ocupa un lugar preponderante.

Al respecto, la contribución del sistema educativo a la competitividad se puede sintetizar en el desarrollo de una educación para la pertinencia, la cual es especialmente importante en tres aspectos: fomentar el espíritu innovador y emprendedor, promover la formación de competencias básicas, ciudadanas y laborales en los estudiantes y articular una educación acorde con las necesidades presentes y futuras del aparato productivo.

La educación para la pertinencia debe buscar el desarrollo de competencias laborales coherentes con los actuales requerimientos de transformación y modernización del aparato productivo colombiano y con los retos que impone la sociedad del conocimiento.

Muchos de los temas de oferta educativa y laboral adecuada a las necesidades productivas, especialmente en educación superior, se deben plantear y resolver a nivel de las regiones, fortaleciendo el vínculo entre las instituciones de educación superior, los gobiernos locales y el sector productivo.

Por otra parte, en consonancia con el CONPES 3674, la oferta educativa en la educación terciaria busca respuestas efectivas a los problemas estructurales. Por ende, el Sistema Nacional

de Educación Terciaria, SNET, se ha propuesto promover el aprendizaje a un nivel elevado de complejidad y especialización, fortaleciendo de esta manera la formación del capital humano para lograr mejor productividad y competitividad.

Así mismo, con la promulgación en diciembre de 2021 de los Decretos 1649 y 1650, se formaliza el Marco Nacional de Cualificaciones, MNC, normativa que clasifica y estructura los conocimientos, las destrezas y las aptitudes en un esquema de niveles, de acuerdo con un conjunto de criterios sobre los aprendizajes logrados por las personas. Además crea las condiciones para favorecer los esquemas de movilidad educativa y formativa, es decir, la posibilidad del reconocimiento de los aprendizajes previos logrados por cualquier persona, en cualquier subsistema, nivel, ciclo o ámbito formativo, brindando la oportunidad de convalidación de los resultados de aprendizajes, competencias y experiencia profesional y laboral obtenidos a lo largo de sus trayectorias educativas y formativas.



El Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos, SNATC, busca afianzar los procesos de aseguramiento de la calidad, acompañar la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones, flexibilizar la oferta educativa, lograr la integración entre los diferentes tipos de

educación (formal y para el trabajo y el desarrollo humano), generar integración entre los diferentes niveles (básica primaria, básica secundaria, media, educación para el trabajo y el desarrollo humano, y superior), mejorar las capacidades para enfrentar las pruebas nacionales e internacionales y afianzar las relaciones entre el sector educativo y el sector productivo.

### **Plan Nacional de Desarrollo**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” establece que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo del país, en el cual la equidad y la calidad son algunos de los aspectos claves que deben ser fortalecidos en el sistema educativo colombiano en todos sus niveles (DNP, 2023).

Para atender los retos mencionados se destaca lo siguiente: 1. Implementar estrategias para el desarrollo integral desde primera infancia 2. Aumentar las alternativas de educación a través del fortalecimiento del Sistema Nacional de Cualificaciones. 3. Apostar por la pertinencia educativa y la alineación de la educación superior con las necesidades sociales y productivas del mercado (creación del subsistema de Formación para el Trabajo). 4. Fortalecer la movilidad formativa entre programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH) y programas de educación superior, así como desde el reconocimiento de conocimientos previos. 5. Consolidar un sistema nacional de evaluación educativa desde primera infancia hasta educación superior. 6. Incrementar las estrategias de permanencia y bienestar de los estudiantes a través de programas y proyectos que preserven las trayectorias escolares y el cierre de brechas educativas.

La oferta educativa de Coomeva tendrá en cuenta como referentes los lineamientos pertinentes hasta aquí mencionados, tanto en los documentos de alcance global como nacional.

## B. MICRO CONTEXTO

En 2022 y según el Acuerdo 690, el Consejo de Administración de Coomeva actualizó las políticas relativas al manejo de la estructura administrativa del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva; en ese sentido, la Gerencia Nacional de Educación y Democracia se fortaleció, absorbiendo la Gerencia Corporativa de Relaciones Institucionales, conformándose así, la Gerencia Corporativa de Educación, Democracia y Comunicaciones. Considerando que el PESEMS traza lineamientos en materia educativa, en este documento solo se hace referencia a los procesos relacionados con la educación.

La Unidad de Educación hace parte de la dimensión asociativa y cooperativa de Coomeva y de los procesos misionales – asociativos o de valor agregado al asociado y su familia, que corresponde al primer nivel de la cadena de valor. Este nivel comprende procesos que van desde el conocimiento del asociado y su familia, experiencia de servicio, estrategia del asociado, diseño de la oferta, gestión comercial, prestación y soporte de los servicios; todo enmarcado dentro de la cultura de identidad cooperativa.

Como ya se dijo, Coomeva en su Plan Estratégico 2023-2026 ha identificado seis elementos centrales de su estrategia cooperativa, de los cuales tres se lideran desde la Unidad de Educación, así:

### 1. La identidad cooperativa

El Plan Estratégico de Coomeva 2026 establece la identidad cooperativa como uno de sus cinco ejes de actuación, señalando que esta “será evidenciada como la verdadera ventaja competitiva del Grupo Coomeva, mediante procesos educativos y sobre todo en las acciones de la comunidad de asociados, en doble vía: de la Cooperativa hacia los asociados y de los asociados hacia la Cooperativa”.

En este planteamiento subyace un entendimiento fundamental: Si bien la identidad cooperativa parte de una convicción filosófica, su evidencia se refleja en los comportamientos, tanto de las personas como de la organización. En ese sentido, el Plan Estratégico señala la necesidad de fortalecer la identidad cooperativa en dos frentes. Por un lado, educando e impactando en la cultura de los grupos de interés y, por otro lado, apropiándola en el hacer de la organización empresarial y en sus procesos. En ese sentido, en Coomeva la identidad cooperativa, se configura a partir de la intersección de tres elementos:

- **Lo que nos define:** Ser una empresa cooperativa; por tanto, constituida sobre la base de la ayuda mutua y la cooperación económica, centrada en el bienestar de las personas, de propiedad colectiva y gestionada democráticamente.
- **En lo que creemos:** Los valores y principios cooperativos.
- **Lo que nos distingue:** Unión colectiva de voluntades, que da la oportunidad de pertenecer a una comunidad de dueños cuya fuerza la impulsa la solidaridad. Decidimos actuar colectivamente, porque entendemos la cooperación como la mejor forma de satisfacer nuestras necesidades y sueños y el capital como un medio, no como un fin en sí mismo.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que el Plan Estratégico debe traducirse de forma práctica en la cadena de valor de la organización, en dicha cadena se ha incluido un nuevo macroproceso, denominado “Identidad Cooperativa”. Este tiene como objetivo “garantizar el entendimiento, apropiación y vivencia de los principios cooperativos, a través de la definición de lineamientos transversales y la ejecución de acciones de educación, comunicación y cultura, que orienten la preservación y el fortalecimiento de la identidad cooperativa en el Grupo Empresarial Coomeva y en sus grupos de interés”.

A su vez, este macroproceso está conformado por dos procesos:

- **Apropiación de la identidad cooperativa:** Busca asegurar que el hacer de la organización refleje su identidad cooperativa, y por eso tiene como objetivo “definir y desplegar lineamientos transversales que permitan la vivencia de los principios cooperativos a través de los procesos, productos y servicios del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva”.
- **Educación y cultura cooperativa:** Está enfocado en fortalecer la identidad cooperativa en las personas, y tiene como objetivo “ejecutar acciones de educación, comunicación y cultura que fortalezcan el entendimiento, apropiación y vivencia de los principios cooperativos en los grupos de interés de Coomeva”.

Para alcanzar su objetivo, este último proceso desarrolla en el frente de la educación una estructura curricular en la cual se articulan de forma coherente y progresiva las estrategias de educación cooperativa que despliega Coomeva



para sus distintos grupos de interés. Esta estructura curricular se desarrolla de acuerdo con los lineamientos del presente PESEMS, y se concreta como la línea 1: Fomento de la identidad cooperativa (ver Numeral 5.2, literal E. Oferta Educativa y Mapas Curriculares, del presente documento).

Así mismo, para lograr el propósito de este proceso es necesario apalancar las estrategias formativas contempladas en la estructura curricular mediante acciones que permiten incidir en la cultura, haciendo uso tanto del contexto mediático como de los ámbitos de relacionamiento habitual de las personas. Por tanto, este proceso también contempla el despliegue de estrategias de comunicación (campañas, acciones de movilización, imagen, etc.) alineadas con las metas formativas planteadas en dicha estructura curricular.

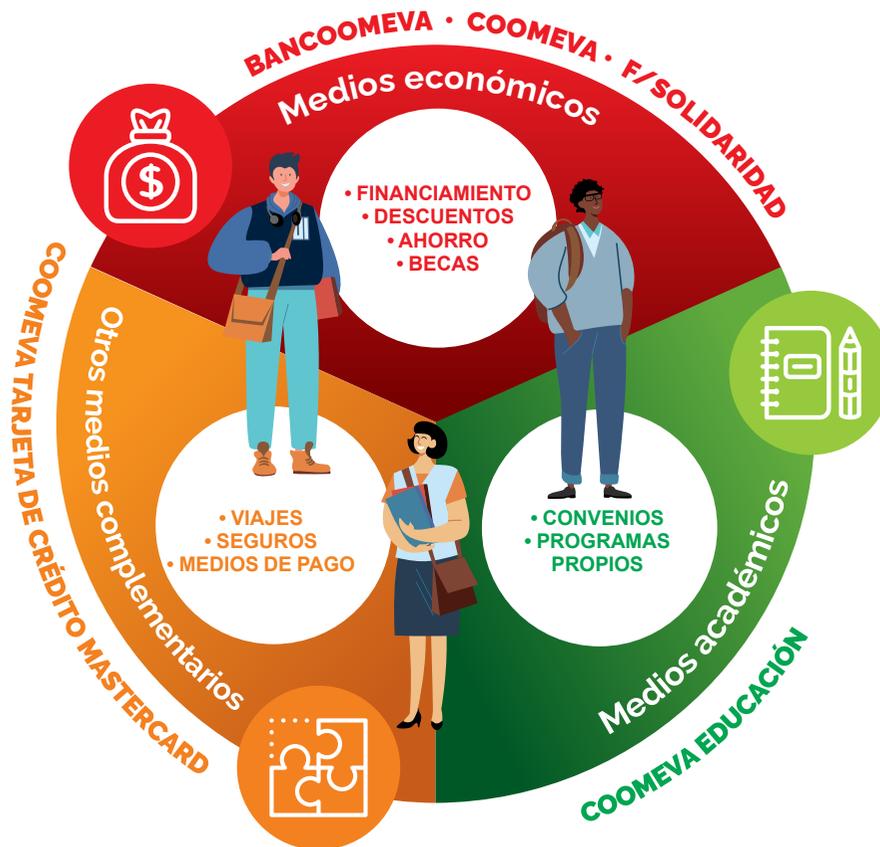
Igualmente, dentro de este proceso de educación y cultura cooperativa se ubica un subproceso denominado “Preservación de la memoria y el conocimiento cooperativo”, el cual guía el accionar del Centro del Pensamiento Coomeva.

## **2. El desarrollo de los asociados a través del apoyo al logro de sus sueños: Estrategia Coomeva Educa como eje estratégico en el desarrollo de la comunidad de asociados**

La estrategia Coomeva Educa es un conjunto de soluciones integrales que provee a los asociados y sus familias (cónyuge, hijos, hermanos, padres, sobrinos y nietos, dependiendo de las condiciones definidas) medios académicos, económicos y oportunidades para el acceso a la educación y así avanzar en una educación adaptada a cada segmento y a cada etapa de la vida. Estas soluciones comprenden programas para la formación cooperativa, profesional, laboral, personal e interpersonal, así como el desarrollo de competencias en idiomas; además de convenios educativos, becas, créditos y planes de ahorro educativo, para facilitar el crecimiento y desarrollo profesional que aseguren los estudios sin interferencias de ningún orden.

En síntesis, la estrategia Coomeva Educa es:

- Una solución integral de educación que aprovecha las capacidades distintivas y los recursos del Grupo Coomeva.
- Una estrategia que facilita el acceso a la educación, mediante soluciones académicas y económicas.
- Un portafolio que acompaña al asociado y su familia en las distintas etapas de vida.



### 3. El Compromiso con la Sociedad y con el Planeta: La proyección social, la responsabilidad social empresarial y el compromiso con la sostenibilidad

Coomeva, debido a su naturaleza cooperativa, y las empresas que conforman el Grupo Coomeva, son socialmente responsables y por ello asumen la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con un alto sentido de compromiso frente a todos sus grupos de interés y adoptan políticas de sostenibilidad como ejes de su modelo de gestión y de negocios, garantizando como resultado la permanencia a largo plazo, es decir ser sostenibles y perdurar. Para Coomeva y sus empresas, la RSE es la forma ética, transparente, solidaria e incluyente como interactuamos

y nos desarrollamos, comprometidos con la preservación del medio ambiente y buscando siempre la creación de valor.

La sostenibilidad, desde el contexto global, es un tema que incumbe a todos los individuos y las organizaciones. El reto es promover la consolidación de una realidad diferente en la que todos tengan cabida, así como la construcción de un ideal ético que cuide y procure la vida y su reproducción en condiciones de justicia y seguridad. Coomeva se ha propuesto una visión de la RSE y la sostenibilidad desde las siguientes tres dimensiones, que buscan movilizar la estrategia, los procesos y la cultura hacia la creación de valor sostenible.



Cooameva ratifica su compromiso con iniciativas internacionales que fomentan la sostenibilidad como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al cual está adherida desde 2011, y de esta manera seguir haciendo un gran aporte a la comunidad de asociados y sus familias, colaboradores, cooperativas, terceros y al país.

### C. IMAGINARIOS SIMBÓLICOS

#### **Imaginarios en el componente conceptual y teleológico**

La implementación de una propuesta formativa con enfoque solidario, que garantice una educación con pertinencia, sostenibilidad e innovación, implica la permanente revisión del horizonte de sentido de la Unidad de Educación; es decir, su misión, visión y políticas que la sustentan, así como objetivos educativos y factores críticos de éxito que han de observarse.

El propósito de la educación con énfasis solidario es brindar a la comunidad la posibilidad y la oportunidad de desarrollar y afianzar su proyecto de vida, creando ciudadanos con conciencia social, innovadores y en armonía con el planeta, de tal manera que contribuya a la construcción de capital social en Colombia y el desarrollo sostenible de su entorno.

Dicha educación con enfoque solidario debe implementarse desde la Unidad de Educación o en alianza con instituciones educativas de los diferentes subsistemas (educación superior, terciaria y educación para el trabajo y el desarrollo humano), desarrollando una oferta de programas y espacios formativos incluyentes, pertinentes, innovadores, preferentemente acreditados y/o certificados, basados en un enfoque de formación por competencias (cooperativas, profesionales, sociales y laborales) y dirigida a los diferentes actores de la comunidad educativa Coomeva (participantes en formación, facilitadores y gestores educativos).

#### **Imaginarios componente de pedagogía e investigación**

La formación en educación solidaria se basa en una propuesta pedagógica propia, aplicada a un currículo pertinente y de calidad, que contenga trayectos formativos coherentes y flexibles que incluyan espacios formativos con énfasis en el desarrollo de competencias. Tales espacios adquieren el estatus de programas académicos, que son diseñados para responder a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa Coomeva y a las demandas de la sociedad y el sector productivo. Tal concreción formativa se promueve entre los diferentes públicos de interés de la Cooperativa a través de una oferta educativa que favorezca la cualificación, el entrenamiento y la formación de dicha comunidad. Adicionalmente, la calidad y efectividad de los escenarios formativos han de valorarse mediante procesos evaluativos transparentes y oportunos.

En cuanto a la investigación en el marco de la educación solidaria, Coomeva considera que ésta se constituye en un asunto indispensable, transversal y permanente, con el que se logra actualizar el conocimiento cooperativo y de otra índole que será sistematizado para ser enseñado, así como permitir que se suscite una cultura del mejoramiento continuo de las diferentes dimensiones de la gestión educativa, en especial, de la gestión académica.

### **Imaginarios del componente de administración y gestión**

La gestión administrativa y financiera desarrollará una gestión estratégica que permita elaborar un presupuesto que garantice la disponibilidad y oportunidad de los diferentes recursos –físicos, materiales, tecnológicos y financieros–, así como del talento humano, los cuales deben ser controlados para una óptima utilización.

### **Imaginarios del componente de proyección a la comunidad**

La comunidad educativa abarca los grupos de interés establecidos para el GECC (asociados y sus familias, colaboradores, dirigentes, directivos, cooperativas y terceros) y se enmarca en las directrices del Plan Estratégico 2022 – 2026. De manera segmentada, se identifican las necesidades y expectativas relevantes de cada grupo, a fin de hacer posible responder coherentemente a éstas, mediante procesos de involucramiento y relacionamiento efectivo, transparente y continuo.

## **D. VISIÓN DE LA EDUCACIÓN**

La educación en Coomeva será reconocida por una formación y aprendizajes con énfasis cooperativo y solidario, haciéndose presente en todas las etapas de la vida del participante, a través de procesos de investigación, innovación y aplicación de desarrollos tecnológicos,



propendiendo por el logro de aprendizajes significativos y de utilidad práctica para la construcción de proyectos de vida personal, profesional, laboral y cooperativos.

## **E. MISIÓN DE LA EDUCACIÓN**

La Unidad de Educación de Coomeva, desde los ideales cooperativos y solidarios, ofrece programas educativos pertinentes y con estándares de calidad, que permiten a los participantes desarrollar su proyecto de vida, para asumir su compromiso con la construcción del capital social en Colombia, contribuyendo al desarrollo cultural, empresarial y científico en el contexto nacional.

## **F. OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Diseñar, ofrecer y evaluar permanentemente la oferta educativa, propia o en alianza con otras instituciones y organizaciones, en la que procesos y programas formativos contribuyan a mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias, así como de los diferentes grupos de interés de Coomeva y otros públicos externos, reconociendo a la economía solidaria como alternativa de desarrollo económico y social, y a la innovación como herramienta para el desarrollo sostenible de las comunidades de influencia.

### **Objetivos específicos**

1. Generar apropiación del direccionamiento estratégico de la Unidad de Educación, que permita la orientación y ejecución de los procesos educativos en Coomeva y que pueda ser evaluado y ajustado.
2. Desarrollar soluciones integrales de formación para el asociado y su familia, así como de los diferentes grupos de interés de Coomeva y otros públicos externos, que permitan incrementar la cobertura, el acceso, permanencia y promoción de los participantes en formación en el sistema educativo de Coomeva, para la realización de sus proyectos de vida.

3. Diseñar y desarrollar programas de formación que fortalezcan la identidad cooperativa en los diferentes grupos de interés, logrando el reconocimiento de las bondades del cooperativismo como modelo socioeconómico y la identidad cooperativa como elemento clave de la sostenibilidad de Coomeva.
4. Ofrecer y desarrollar una amplia oferta educativa de formación para los asociados y sus familias, los grupos de interés de Coomeva y otros públicos externos, en programas de posgrado, educación para el trabajo y el desarrollo humano, educación continua e idiomas en convenio con entidades o instituciones educativas nacionales e internacionales.
5. Establecer lineamientos educativos y administrativos que permitan generar y optimizar los recursos para el desarrollo de las gestiones directiva, académica, administrativa - financiera y comunidad.
6. Generar vínculos con la comunidad educativa mediante la ejecución de programas educativos y mecanismos de apoyo que beneficien a comunidades vulnerables e

iniciativas que fomenten una cultura ambiental y de consumo responsable.

## G. POLÍTICAS

Las políticas son el instrumento normativo de más alta jerarquía en la organización y sirven de base para la emisión de lineamientos.

En la Unidad de Educación de Coomeva se proponen las siguientes políticas que orientan los programas, proyectos y actividades que se desarrollen en el marco de la Misión y de la Visión establecidas:

- » **Calidad.** La Unidad de Educación cuenta con estándares de calidad que se evidencian en los programas propios y en alianza con instituciones educativas, en la cualificación de los facilitadores, en la estructura física, administrativa y financiera, y en las competencias adquiridas por los participantes en formación. Estos estándares están expresados en el PESEMS y se sustentan en las políticas de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional.



- » **Pertinencia.** Los programas educativos se desarrollan a partir de las necesidades manifiestas del público objetivo, acorde con lo estipulado en el PESEMS, con base en la filosofía cooperativa, en los requerimientos del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en las necesidades del contexto nacional, regional, zonal y local.
- » **Cobertura.** La oferta educativa tiene cobertura en los espacios geográficos donde Coomeva desarrolle su actividad empresarial. Privilegiará, sin embargo, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de acoger el mayor número de participantes de la población objetivo.
- » **Eficiencia.** La Unidad de Educación implementa buenas prácticas de gestión y tecnología en su hacer, desarrollando estrategias que promueven al mayor número de participantes en sus programas educativos, en los plazos determinados y con altos niveles de formación y desempeño académico.
- » **Inclusión.** Quienes participen de los programas educativos reciben una atención apropiada y pertinente acorde con sus expectativas formativas, teniendo en cuenta la caracterización de la población para acercarla a las oportunidades educativas de forma efectiva, según sus características propias.
- » **Investigación.** Los espacios formativos ofrecidos están sustentados en procesos de investigación que buscan contribuir a la solución de las diferentes necesidades de los públicos de interés.
- » **Innovación.** Con la política de innovación se busca la modificación de elementos ya existentes con el fin de mejorarlos o renovarlos, introduciendo novedades que generen nuevos caminos para lograr nuevas metas. En el campo de la educación, la innovación no solo se refiere a la utilización de herramientas tecnológicas como las TIC, sino a una manera diferente de abordar la educación desde la inclusión, la valoración de las diferencias y en armonía con el planeta.
- » **Sostenibilidad.** Con la política de sostenibilidad se busca asegurar la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, es decir, el aprovechamiento de los recursos del entorno sin agotarlos. La educación debe crear conciencia sobre la importancia y necesidad de la sostenibilidad como pilar del desarrollo de los pueblos.

## H. FACTORES CLAVES DE ÉXITO

Coomeva ha identificado los elementos, tanto del entorno como de la organización, que generan una ventaja competitiva frente a otra oferta educativa, los cuales permiten alcanzar los objetivos trazados, a partir de las diferentes ventajas competitivas identificadas en el contexto de las características propias de la institución, los cuales se sintetizan en:

- Capacidad de articular la oferta educativa mediante alianzas con el Grupo Coomeva, el sector educativo y el sector productivo.
- Liderazgo en el sector cooperativo y solidario.
- Imagen y reconocimiento de la marca Coomeva.
- Conocimiento de los grupos de interés.
- Cobertura de más de 250 mil asociados y su grupo familiar, en gran parte del territorio nacional.

Se analizan las condiciones específicas para el otorgamiento de subsidios educativos y becas, como expresión efectiva de la política educativa de Coomeva, en la garantía al acceso a la educación en igualdad de condiciones y oportunidades, para contribuir al logro de la igualdad educativa, y se promueve además, la construcción de relaciones que permitan espacios de convivencia basados en el respeto por sí mismos, por los otros y por las diferencias; orientados a la resolución pacífica de los conflictos, así como al conocimiento de las reglas y de los mecanismos para ejercer los derechos y participar en la vida ciudadana, integrando la equidad de género.



- Presencia del Grupo Coomeva en el territorio nacional.
- Portafolio integral de servicios.
- Experiencia y liderazgo en el desarrollo de programas de formación para dirigentes en el sector solidario nacional.
- La incursión de Coomeva en ofertas educativas utilizando la virtualidad en programas propios y en alianza

## I. PERFILES

Para la vivencia del PESEMS se han priorizado los siguientes actores educativos:

- **El participante en formación (el estudiante):** Entendiéndose como la persona que se encuentra matriculada o inscrita en un programa o actividad educativa, para avanzar en el estudio y aprendizaje dentro del contexto de la formación específica.
- **El facilitador (el docente):** Quien orienta los espacios formativos de acuerdo con la propuesta pedagógica de Coomeva, diseñando ambientes de aprendizaje acordes con sus habilidades pedagógicas como

agente efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Los gestores educativos:** Quienes desarrollan actividades y estrategias guiadas por diferentes procedimientos y técnicas adecuadas para la institución en la búsqueda de las metas, objetivos y fines educacionales; proporcionando, además, mecanismos innovadores que permitan afrontar de manera asertiva los constantes cambios de la educación (Yangali, Rodríguez, Vásquez, & Chauhara, 2018).

### **Perfil del participante en formación:**

**Perfil de ingreso:** Cada programa educativo definirá, de acuerdo con el diseño curricular, los requerimientos mínimos de ingreso de los participantes en formación. Se consideran competencias básicas (doctrina cooperativa, lenguaje, técnicas de comunicación y matemáticas) y competencias ciudadanas (análisis y comprensión de leyes).

**Perfil de permanencia:** Parte de la identificación de las características del participante en formación

en el proceso educativo, para lo cual es necesario desarrollar y ejecutar procesos conducentes al desarrollo de las diferentes dimensiones del ser: cognitivo, afectivo, social y desarrollo de competencias.

**Perfil de egresado:** Se espera un egresado que para la sociedad y la familia sea tolerante, incluyente, solidario, pluralista, democrático, conocedor global, orientado al capital social, con capacidad para trabajar en equipo, con orientación a la investigación y al aprendizaje continuo, con conciencia ecológica, humanista y sensible a los fenómenos sociales. Igualmente, que consigo mismo sea responsable, con autoestima, autónomo, creativo, con pensamiento crítico y autocrítico, con discernimiento, ético en su comportamiento, ético en la comprensión y emprendedor.

#### **Perfil del facilitador:**

Quien integre este perfil debe contar con competencias que le permitan ser un mediador de un saber específico, así como “intérprete válido” de la propuesta pedagógica de Coomeva, por lo que, debe contar con el siguiente conjunto de competencias que optimicen su desempeño:

- **Específicas:** Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, interés en el cooperativismo, relaciones interpersonales y competencias ciudadanas.
- **Básicas:** Espíritu cooperativo en sus prácticas educativas, promover el trabajo en equipo y el diálogo respetuoso, focalizar en los objetivos, valorar las diferencias en las capacidades y relativizar su propio saber.
- **Laborales generales:** Para identificar, organizar, controlar y utilizar racional y eficientemente los recursos disponibles, en la realización de proyectos y actividades.

#### **Perfil de los gestores educativos:**

Quienes se desempeñen como gestores educativos, independientemente de su nivel

en la estructura organizacional y funcional del cargo (directivo, asesor, coordinador o de apoyo), deberá ejecutar labores referidas a la educación y a la andragogía. Ello implica el despliegue de habilidades en torno a la actualización o profundización de conocimientos, apropiación y utilización de nuevas tecnologías y, en general a mantener y/o mejorar la calidad de desempeño personal, profesional y social.

El perfil citado debe tener pensamiento y ejecución estratégica, orientación hacia el participante, aprendizaje y desarrollo, orientación hacia el logro, liderazgo, trabajo en equipo y comunicación directa.

De igual manera es importante para el desempeño, la capacidad de abstracción y construcción de la realidad particular y singular en que opera el sistema educativo; pensamiento sistémico, capacidad de experimentación abierta al aprendizaje y al mejoramiento continuo de la calidad educativa, capacidad para construir metas de largo plazo, capacidad para trabajar en equipo, comunicación y apertura a la complementariedad.

Lo anterior con fundamento en la importancia de perfil del gestor educativo para consolidar, mantener y enriquecer los intereses existentes en quienes se educan, abriendo nuevas perspectivas



de vida profesional, cultural y social. Así mismo, con la capacidad para suscitar nuevos rumbos de carácter productivo y comunitario, en la búsqueda de renovar conocimientos, intereses de investigación y de conceptos que enriquezcan la vida cultural, científica y tecnológica.

## 5.2. Componente de Formación e Investigación

El componente se desarrolla a partir de la complementariedad y continuidad de las dimensiones de formación e investigación, en consonancia con los siguientes elementos:

- Ambientes de aprendizaje.
- Teoría educativa.
- Propuesta pedagógica.
- Currículo.
- Oferta educativa y mapas curriculares.
- Evaluación de resultados de aprendizaje y metas formativas.
- Investigación.

### A. AMBIENTES DE APRENDIZAJE

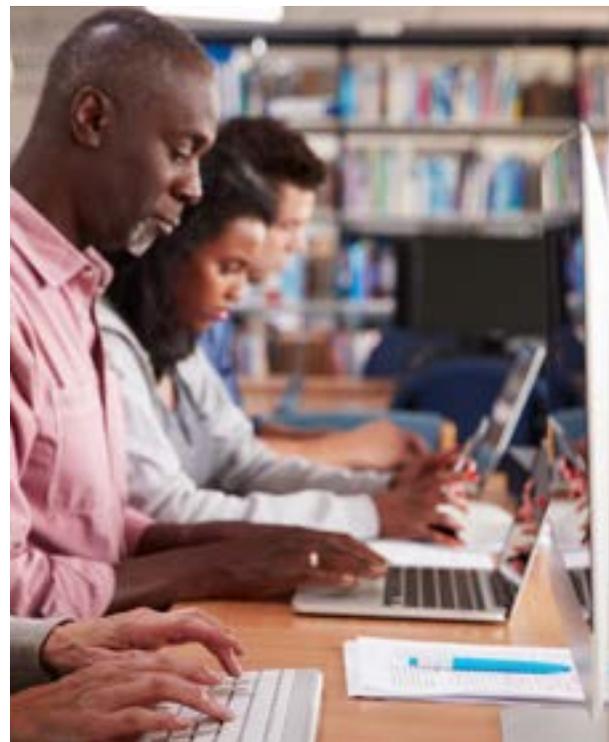
Los ambientes de aprendizaje en Coomeva se configuran a partir de elementos físicos, sociales, culturales, tecnológicos y humanos, los cuales convergen en los diferentes escenarios formativos en los que se materializa el modelo educativo, cooperativo y solidario de la organización.

El modelo educativo desde la perspectiva cooperativa se entiende y se define como un enfoque pedagógico y organizativo que pone énfasis en la colaboración, la participación y el trabajo conjunto entre los diversos actores a saber: participantes en procesos de formación, facilitadores y o gestores educativos. En efecto, el aprendizaje cooperativo enriquece el ambiente formativo al promover la participación, el respeto por la diversidad y la creación de relaciones cooperativas.

En consecuencia, para lograr este propósito en Coomeva se desarrollan y/o promueven procesos de formación en ámbitos adecuados que favorezcan el aprendizaje de los diferentes

públicos de interés demandantes de la oferta académica.

El desarrollo de la teoría educativa y de la propuesta pedagógica de la Unidad de Educación se fundamenta en la investigación acerca de cómo aprenden las personas adultas y en la praxis formativa de los facilitadores. Esto requiere diseños de ambientes educativos acordes en los que se establezcan, entre otros, aspectos tales como didáctica, investigación, trabajo en equipo, evaluación, aprendizaje, enseñanza, sinergia positiva (Lencioni, 2003) y acuerdos o compromisos de aprendizaje.



En Coomeva se reconoce la importancia de generar espacios de aprendizaje inclusivos y accesibles para todos los asociados, independientemente de su edad, nivel educativo o experiencia previa. Se busca fortalecer a los grupos de interés de Coomeva a través del aprendizaje compartido, el diálogo y la construcción conjunta de conocimiento.

Cada programa, iniciativa o espacio formativo que se lidera desde la Unidad de Educación cuenta con una configuración especial en cuanto a su ambiente de aprendizaje, articulada con referentes misionales, epistemológicos y metodológicos; y en coherencia con los valores de cooperación y solidaridad. En cada una de las modalidades en las que se desarrollan dichos espacios formativos (presencial, híbrida, virtual autoestudio, virtual asistida y virtual en vivo), se configuran ambientes de aprendizaje a partir de los siguientes elementos:

**Ambiente físico:** Hace referencia al entorno tangible en el cual tiene lugar el proceso educativo. Comprende aspectos como el diseño y la distribución espacial, mobiliario y equipos, la iluminación, entre otros.

**Ambiente social:** Se entiende como el entorno relacional y social en el cual tiene lugar el proceso educativo. Se focaliza en las interacciones, las relaciones y las dinámicas sociales que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa.

**Ambiente psicológico:** Conformado por la variabilidad de estilos, métodos y estrategias de aprendizaje de cada persona.

**Ambiente cultural:** Tiene en cuenta el conjunto de saberes, creencias, formas de comportamiento de los grupos sociales participantes.

**Ambiente tecnológico:** Se refiere al entorno en el cual se integran y utilizan diversas tecnologías con el objetivo de facilitar y enriquecer la enseñanza y el aprendizaje: uso de dispositivos electrónicos, software educativo, recursos en línea, herramientas digitales, bases de datos, etc.

## B. TEORÍA EDUCATIVA

El propósito de las teorías educativas (Díaz-Barriga & Hernández, 2010) se orienta hacia la comprensión y explicación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en desarrollar estrategias y enfoques pedagógicos efectivos. Estas teorías abordan diversas áreas, tales como:

**Teorías del aprendizaje:** Se centran en cómo las personas adquieren conocimientos, habilidades y actitudes. Algunas teorías importantes son el conductismo, el cognitismo, el constructivismo y el socio-constructivismo.

**Teorías del desarrollo cognitivo:** Se enfocan en cómo se desarrolla el pensamiento y la inteligencia en las personas a lo largo del tiempo. La teoría de Piaget es una de las más influyentes en este campo.

**Teorías del desarrollo moral:** Se centran en el desarrollo de los principios y valores éticos en los individuos. La teoría de Kohlberg es una de las más conocidas en este ámbito.

**Teorías del desarrollo socioemocional:** Abordan el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales, así como la forma en que las interacciones sociales influyen en el aprendizaje. La teoría de Vygotsky es relevante en este campo.

**Teorías del constructivismo social:** Se centran en el papel de la interacción social y la construcción compartida del conocimiento. La teoría de la comunidad de aprendizaje es un ejemplo de enfoque constructivista social.

**Teorías del enfoque centrado en el estudiante:** Ponen énfasis en las necesidades, intereses y experiencias individuales del estudiante, promoviendo un aprendizaje personalizado y significativo.

Estas son solo algunas de las muchas teorías educativas existentes, cada una con su propio enfoque y énfasis particular en diferentes aspectos del proceso educativo.

Para la adopción de la teoría educativa en el PESEMS Coomeva se realizó una caracterización sucinta de cada una de las teorías más relevantes en la actualidad, detallando una breve descripción, su problemática objeto de estudio, algunos supuestos teóricos y las proyecciones de aplicación e implicaciones en el contexto educativo (ver cuadro siguiente):

TEORÍA	PROBLEMÁTICA	CONCEPCIÓN DE ENSEÑANZA
<b>Humanista</b>	El estudio integral de la persona	La educación se centra en ayudar a los estudiantes a que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser.
<b>Cognitivista</b>	El estudio de las representaciones mentales	Énfasis de la enseñanza en el alumno, para que desarrolle su potencialidad cognitiva y se convierta en un aprendiz estratégico, que pueda estar al corriente del cómo aprender y solucionar problemas.
<b>Paradigma socio-cultural</b>	El estudio sociocultural de la conciencia	Procesos educativos como “foros culturales”; espacios en los que los enseñantes y aprendices negocian, discuten, comparten y contribuyen a reconstruir los códigos y los contenidos curriculares en su sentido más amplio.

Fuente: Elaboración propia



De las teorías educativas contemporáneas, la Teoría Sociocultural se ha adoptado como marco para aplicar en las actividades educativas de Coomeva, teniendo como teorías de base los supuestos de las teorías Humanista y Cognitivista.

### C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la Unidad de Educación es una declaración en la que convergen posturas de ocho dimensiones constitutivas: filosófica, antropológica, sociológica, psicológica, multicultural, ambiental, epistemológica y pedagógica. Las siete primeras perspectivas aportan elementos a la configuración de la dimensión pedagógica, integrándose a la propuesta formativa de manera holística.



**1. Dimensión filosófica:** La dimensión filosófica es fundamental en la Unidad de Educación de Coomeva, ya que se sustenta en los principios y valores del cooperativismo como base para el aprendizaje. Siguiendo las enseñanzas de Robert Owen, se entiende que la cooperativa es una expresión de solidaridad y fraternidad entre sus miembros, donde se promueve el bienestar común y la justicia social. En este sentido, la educación cooperativa busca generar una conciencia ética y moral, basada en el respeto mutuo, la equidad y la responsabilidad hacia la comunidad y el medio ambiente.

Desde una perspectiva filosófica, se busca que los asociados reflexionen sobre el propósito de la cooperativa, la importancia de la colaboración y el impacto positivo que pueden generar en la sociedad. A través de programas educativos que promuevan el diálogo, la

reflexión crítica y la construcción de valores, se pretende fortalecer la identidad cooperativa y el compromiso con un desarrollo sostenible y equitativo.

**2. Dimensión antropológica:** La dimensión antropológica en la propuesta formativa aporta una visión holística del ser humano, reconociendo su diversidad, promoviendo su desarrollo integral, teniendo en cuenta su contexto y experiencia, fomentando su autonomía y libertad, y cultivando su sentido de pertenencia y trascendencia. En suma, esta dimensión contribuye a una formación más significativa, relevante y humana. Al incorporar la dimensión antropológica en la propuesta de formación, se considera la diversidad humana, el desarrollo integral, el contexto y la experiencia, la autonomía y libertad, el sentido de pertenencia y la trascendencia.

Con base en los conceptos referidos, en Coomeva, los participantes en procesos formativos (de los diferentes grupos de interés), en su condición de sujetos cognoscentes, se comprometen con sus procesos educativos de una manera consciente y voluntaria. El enfoque y la metodología de dichos procesos dan respuesta a sus intereses, para lograr un desempeño significativo en los trayectos de aprendizaje. Para lograrlo, una cualidad indispensable es que cada persona sea simultáneamente creativa, autónoma y solidaria.

**3. Dimensión sociológica:** La dimensión sociológica en la propuesta formativa aporta una mirada crítica y reflexiva sobre las dinámicas sociales y culturales que influyen en la educación. Busca identificar y abordar las desigualdades educativas, promover la equidad y la inclusión, y fomentar un cambio social positivo a través de la educación. Esto contribuye a una formación más contextualizada, consciente y comprometida con la transformación social. Al incorporar la dimensión sociológica en la propuesta de formación, se examina el contexto sociocultural, las desigualdades educativas, la influencia de otros actores educativos, las dinámicas de poder en el ámbito educativo, el cambio social y la transformación de la sociedad en la cual está inmersa la organización.

En equilibrio, proporción y correspondencia a lo expresado se da respuesta a preguntas tales como:

- ¿Qué tipo de relaciones sociales se establece entre los sujetos de los procesos educativos, tanto en la modalidad presencial como virtual y a distancia?
- ¿Quiénes tienen acceso a las diferentes formas de conocimiento y a qué intereses sirve este?
- ¿Qué conocimientos entran a formar parte de los contenidos de la educación, cómo se producen y cómo se comparten?
- ¿Cómo intervienen los métodos de evaluación para dar continuidad a formas superiores de aprendizaje?



**4. Dimensión psicológica:** La dimensión psicológica en la propuesta formativa aporta una comprensión de los procesos cognitivos, emocionales y motivacionales de los individuos, y cómo estos influyen en el aprendizaje y desarrollo. Permite diseñar estrategias pedagógicas y de apoyo que se ajusten a las necesidades de los participantes en procesos de formación, fomentando un aprendizaje significativo y una formación integral.

Al incorporar la dimensión psicológica en la propuesta de formación se consideran los procesos involucrados en el aprendizaje y el desarrollo cognitivo a lo largo de la vida, como el pensamiento, la memoria, la atención y la resolución de problemas, la motivación, la participación, el desarrollo socioemocional, la evaluación y el apoyo psicológico.

**5. Dimensión multicultural:** La dimensión multicultural en la propuesta formativa aporta una comprensión de la diversidad cultural y étnica presentes en la sociedad y en el contexto educativo, reconoce y valora las diferentes perspectivas culturales, promoviendo la inclusión, la equidad y la interculturalidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al incorporar la dimensión multicultural en la propuesta de formación, se examina el reconocimiento y respeto a la diversidad, la inclusión y equidad, la interacción e intercambio cultural, el currículo multicultural, la sensibilización y competencia intercultural, la reflexión crítica sobre el racismo y la discriminación social.

**6. Dimensión ambiental:** La dimensión ambiental (Cobos Sánchez, 2014) en la propuesta formativa aporta una comprensión de la relación entre los seres humanos y su entorno natural. Reconoce la importancia de promover la conciencia ambiental y la sostenibilidad en el proceso educativo.

Al incorporar la dimensión ambiental en una propuesta de formación, se sopesan factores inherentes a la conciencia ambiental, correlacionada con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los ecosistemas y la responsabilidad hacia el entorno natural, generando una conexión afectiva con la naturaleza.



**7. Dimensión epistemológica:** La dimensión epistemológica desempeña un papel crucial

en un proyecto educativo superior como el PESEMS, al proporcionar un enfoque reflexivo y crítico sobre la naturaleza, los fundamentos y los límites del conocimiento. (Watzlawick, Von Glasersfeld, & Stierlin, 1991). Al incorporar la dimensión epistemológica en una propuesta de formación, se examinan conceptos relacionados con la metacognición y autorreflexión, con el desarrollo de habilidades de investigación, con la crítica y evaluación del conocimiento, con la apertura a la diversidad de enfoques, la reflexión ética y la responsabilidad.

**8. Dimensión pedagógica:** La dimensión pedagógica en la Unidad de Educación se enfoca en la planificación, diseño y desarrollo de estrategias y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Se busca que los asociados sean protagonistas de su propio aprendizaje, aplicando los principios del aprendizaje cooperativo y la educación activa; a través de programas y actividades educativas participativas, se fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones informadas en el contexto del sector solidario y cooperativo.

Retomando enfoques y propuestas de la andragogía<sup>1</sup>, en esta dimensión se atienden factores tales como la experiencia y conocimiento previos para fomentar el diálogo de saberes y la participación activa; la orientación hacia la relevancia y la aplicación práctica; la autonomía y autodirección, para promover enfoques de aprendizaje en los que los participantes sean co-constructores de su conocimiento; el aprendizaje colaborativo y la construcción colectiva del saber; finalmente la flexibilidad y adaptación, reconociendo la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, para ofrecer opciones flexibles y adaptadas a las necesidades individuales, utilizando diferentes enfoques didácticos y tecnologías de apoyo.

<sup>1</sup> La andragogía se centra en el estudio de los métodos, estrategias, técnicas y procedimientos eficaces para el aprendizaje del adulto, y en la ayuda y orientación eficaz que éste debe recibir de parte del facilitador para el logro de los aprendizajes. (Carballo,2007).

La dimensión pedagógica hace posible, mediante la integración de las siete anteriores, elaborar una propuesta formativa para la Unidad de Educación de Coomeva.

**La propuesta se define como una identidad pedagógica social-constructivista** (Salazar Cuéllar, 2008), pertinente a los requerimientos de la formación en cultura cooperativa y solidaria en general, y en la cultura de Coomeva en particular. Así, la propuesta formativa de Coomeva integra dos modelos: El constructivista y el crítico social (García, 2001).

La integración de estos dos modelos teóricos en el ámbito educativo promueve una educación crítica, reflexiva y participativa.

Por un lado, el modelo pedagógico constructivista se propone el acceso a nuevos niveles de reflexión y de desarrollo intelectual por parte de los sujetos del proceso educativo. El maestro es un facilitador-estimulador de experiencias, de acuerdo con cada disciplina o área de problemas. Los contenidos se convierten en preguntas y en socialización de experiencias que facilitan la construcción de conceptos y el acceso a estructuras superiores de

desarrollo. Cada estudiante construye sus propios contenidos de aprendizaje en acción conjunta y compartida con otros. Su desarrollo es progresivo y secuencial hacia estructuras mentales cualitativa y jerárquicamente diferenciadas.

Por otro lado, el modelo crítico social propone una educación orientada a la transformación social y la justicia, basándose en la idea de que la educación no solo debe transmitir conocimientos, sino también generar cambios positivos en la sociedad. En esa línea, procura el desarrollo pleno de la persona en su contexto cultural y social.

La relación educativa participante en formación-facilitador está mediada por la interacción que enfatiza el trabajo productivo, aunque el método puede variar de acuerdo con el nivel de desarrollo de los participantes en formación y de los contenidos temáticos en cada espacio formativo. Así pues, dichos contenidos tienen un sustento multidisciplinario y politécnico. Además, el despliegue formativo es impulsado por el aprendizaje dialógico-colectivo utilizando como pretexto de movilización académica las necesidades y expectativas de la comunidad.



## D. CURRÍCULO

El currículo es la forma de organizar la enseñanza y el aprendizaje en coherencia con la propuesta formativa adoptada en el PESEMS, sobre la base de una organización de objetivos, métodos, recursos y formas de evaluación, procurando favorecer aprendizajes progresivos y niveles de formación.

Para alcanzar el propósito de la formación se tendrán en cuenta estrategias educativas innovadoras y motivacionales, contemplando tanto metodologías tradicionales como didácticas contemporáneas, las cuales sean de utilidad para la planeación, diseño, intervención, seguimiento y evaluación de las experiencias formativas de los participantes en formación. En tal sentido, la Cooperativa apuesta por un enfoque curricular específico.

Entiéndase “enfoque curricular” como conjunto de creencias, de presuntos teóricos acerca del currículo y del trabajo curricular, que pueden ser explícitos o implícitos (Marsh y Willis, 2007), y se encargan de dar sentido y orientación a las propuestas y prácticas curriculares.

Para el diseño e implementación de su oferta educativa, que se concreta en distintos tipos de espacios formativos organizados en una serie de mapas curriculares, la Unidad de Educación asume el enfoque curricular crítico social (Giroux, 1997), el cual se articula con las teorías educativas cognitiva y humanista, y con la propuesta pedagógica social constructivista.

En consecuencia, el PESEMS Coomeva considera diversas formas de organizar y ordenar los contenidos, con base en las siguientes premisas:

- Utilizar la situación actual como línea base.
- Considerar la importancia que tienen lo concreto o tangible y lo inmediato.
- Organizar los contenidos temáticos partiendo



de lo concreto y de lo complejo, hacia lo abstracto y lo formal.

- Atender las diferentes fases del desarrollo intelectual del ser humano.
- Proponer la deconstrucción del aprendizaje, lo cual permite al estudiante desestructurar lo aprendido y lograr una reconstrucción social del conocimiento.
- Distinguir entre la lógica científica y la lógica de aprendizaje de los participantes en formación. Es decir, reconocer y poner en práctica ejercicios de transposición didáctica por parte de los facilitadores.
- Tomar en consideración las particularidades individuales y culturales de los participantes en formación, en los distintos niveles de desarrollo y avance en el logro de aprendizajes. Por lo tanto, se adecuarán los espacios, contenidos, referentes y tiempos, a las características propias de cada grupo humano en formación.

## E. OFERTA EDUCATIVA Y MAPAS CURRICULARES

La propuesta pedagógica (formulada teniendo en cuenta los ambientes de aprendizaje identificados y sobre la base de la teoría educativa definida),

así como el enfoque curricular planteados en este PESEMS, se concretan en la oferta educativa de Coomeva. Esta se organiza en tres líneas de formación, de acuerdo con el tipo de competencias que es pertinente desarrollar o fortalecer en los grupos de interés:

- Fomento de la identidad cooperativa.
- Formación para el desarrollo de las competencias personales e interpersonales.
- Formación para el desarrollo de las competencias profesionales y laborales.

Cada una de estas líneas de formación es desplegada mediante uno o varios mapas curriculares. En general, un “mapa curricular” es una representación visual o esquemática de la estructura y secuencia de los cursos y asignaturas que configuran un plan de estudios, proporcionando una visión general de las unidades de aprendizaje pertinentes y necesarias, de los objetivos de formación y los contenidos temáticos, entre otros (Malinowski, 2016).

El presente Proyecto Educativo integra el concepto de “mapa curricular”, como la manera en que se estructura la oferta educativa de Coomeva en sus tres líneas de formación, al tiempo que se asegura su secuencia lógica y progresiva. Los mapas curriculares permiten diseñar y organizar en un todo articulado y coherente los espacios formativos en los que se materializa dicha oferta, asegurando que se aborden adecuadamente las habilidades y conocimientos necesarios para cumplir con los objetivos educativos establecidos.

Además, posibilitan ubicar dichos espacios en determinadas trayectorias formativas. Estas son entendidas como órdenes secuenciales, en las que se propone a los participantes acceder a ciertos espacios formativos que apuntan al desarrollo de competencias similares o congruentes.

Como se muestra a continuación, los mapas curriculares pueden incluir distintos tipos de espacios formativos. Así mismo, son desarrollados en diferentes modalidades y se materializan mediante diversos recursos:





Además, es necesario señalar que particularmente en la línea 3, los participantes también pueden acceder a programas de formación continua o de posgrado, ofrecidos por diferentes instituciones educativas.

Adicionalmente, la oferta educativa de Coomeva se complementa con una serie de ejes temáticos transversales, en el contexto de los cuales tienen lugar acciones educativas que no se ubican en las líneas de formación antes mencionadas.

Finalmente, esta oferta contempla una serie de servicios y beneficios complementarios que, si bien no buscan desarrollar competencias o habilidades en particular, tienen como objetivo promover y facilitar el acceso a la educación en todos sus niveles.

En resumen, la oferta educativa de Coomeva se estructura de la siguiente manera:



## LÍNEA 1. Fomento de la identidad cooperativa

Esta línea promueve el reconocimiento del modelo cooperativo como generador de valor económico y social, y el compromiso y la participación de los grupos de interés en el crecimiento y sostenibilidad de Coomeva.

Para ello, busca que los participantes en formación, según el grupo de interés al que pertenecen (asociados, colaboradores, dirigentes y directivos) y por medio de espacios formativos específicos para cada uno de ellos, apropien una serie de atributos (conocimientos, actitudes y prácticas generales) que se esperan en las personas con identidad cooperativa.

Para lograr la apropiación de dichos atributos, se establecen metas de formación acumulativas

organizadas en cuatro etapas secuenciales: **sensibilización, conocimiento, orgullo y convicción**. Como criterio para definir las metas en estas cuatro etapas, se tomó como referencia los seis ámbitos cognitivos contemplados en la Taxonomía de Bloom, los cuales permiten establecer objetivos de aprendizaje con niveles incrementales de complejidad: recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear.

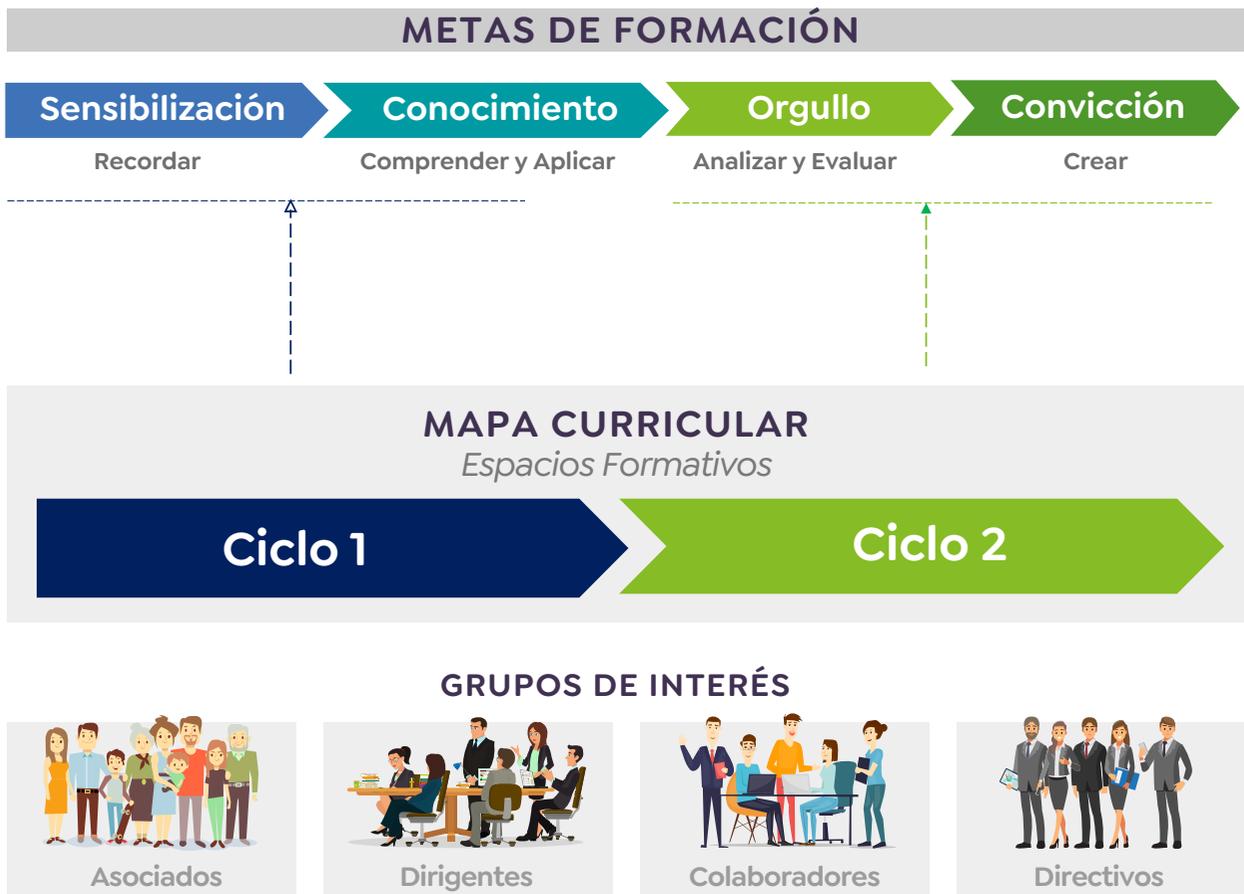
Así, las metas de formación en el nivel de sensibilización buscan desarrollar procesos cognitivos relacionados con el ámbito “Recordar”; las del nivel de conocimiento se relacionan con los ámbitos cognitivos “Comprender” y “Aplicar”; en el nivel de orgullo se plantean metas acordes con los ámbitos de “Analizar” y “Evaluar”; mientras que en el nivel de convicción, con el ámbito “Crear”.



A partir de esta estructura de atributos y metas de formación secuenciales para cada grupo de interés, se define un mapa curricular específico, en el que se articulan los espacios formativos que conforman la oferta educativa de Coomeva en esta línea de formación. Estos espacios formativos se ubican en dos ciclos, dependiendo de las

etapas a las que corresponden las metas que desarrollan. De esta forma, los espacios formativos del Ciclo 1 desarrollan las metas formativas de sensibilización y conocimiento; mientras que los del Ciclo 2, las de orgullo y convicción.

(Ver Anexo 1: Línea 1 – Oferta Educativa de Coomeva)



## LÍNEA 2.

### Formación para el desarrollo de las competencias personales e interpersonales

La línea de formación para el desarrollo de las competencias personales e interpersonales ofrece una oportunidad para explorar y fortalecer las habilidades y conocimientos necesarios en el ámbito personal y relacional. Esta línea de formación tiene como objetivo primordial brindar herramientas que fortalezcan las habilidades blandas, que son aquellas destrezas asociadas a la inteligencia emocional y a la capacidad que tiene un individuo para interactuar efectivamente a nivel personal y profesional, las cuales deben ser transversales a las habilidades duras o directamente relacionadas con su quehacer.

Conscientes de la importancia de estas competencias en el logro de un mayor bienestar en todas las áreas de desarrollo de los participantes en formación, el enfoque del PESEMS se centra en ofrecer oportunidades concretas para descubrir y desarrollar el potencial, logrando un equilibrio y satisfacción personal entre la comunidad educativa.

Por un lado, las competencias personales son un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que nos permiten desenvolvernos de manera efectiva en diversos aspectos de nuestra vida. Estas competencias abarcan desde el manejo de nuestras emociones y el autoliderazgo, hasta la capacidad de establecer y mantener relaciones saludables, la resolución de problemas y la toma de decisiones acertadas. En un mundo en constante cambio y con múltiples demandas, desarrollar competencias personales se vuelve esencial para alcanzar el bienestar de la comunidad educativa.

Por su parte, las competencias interpersonales son habilidades fundamentales para establecer y mantener relaciones efectivas con otras personas. Estas competencias abarcan desde la comunicación asertiva y la empatía, hasta la capacidad de trabajo en equipo, la resolución de

conflictos y la negociación. En un mundo cada vez más conectado y colaborativo, desarrollar competencias interpersonales se vuelve crucial para interactuar de manera constructiva en entornos laborales, sociales y personales.

En consecuencia, esta línea de formación incluye ejes temáticos como:

- Habilidades de comunicación efectiva.
- Inteligencia emocional y manejo de las emociones.
- Empatía y la capacidad de ponerse en el lugar del otro.
- Habilidades para la resolución de problemas y toma de decisiones.
- Habilidades para el trabajo en equipo y la cooperación.
- Habilidades de liderazgo y gestión de personas.
- Capacidad de adaptación al cambio y la resiliencia.
- Creatividad y la capacidad de pensamiento innovador.
- Gestión del tiempo y la organización personal.
- Capacidad de negociación y manejo de conflictos.
- Habilidades de networking y construcción de relaciones.
- Capacidad de escucha activa y empatía.
- Autonomía y la autorreflexión.
- Aprendizaje continuo y desarrollo personal.



La oferta educativa de la línea 2 se desarrolla principalmente en convenio con instituciones educativas y proveedores especializados, en coherencia con la propuesta formativa adoptada en el PESEMS y en común acuerdo con la Unidad de Educación.

Los espacios formativos que conforman esta línea se diseñan teniendo en cuenta la importancia del tiempo y la eficacia del aprendizaje. Cada programa se estructura de manera dinámica y concisa, garantizando que los participantes puedan adquirir las habilidades necesarias en un periodo de tiempo no superior a dos horas.

Este enfoque permite maximizar el aprovechamiento del tiempo de los participantes y facilitar una experiencia de aprendizaje efectiva y práctica, a través de metodologías participativas, actividades interactivas y recursos didácticos innovadores.

*(Ver Anexo 1: Oferta Educativa de Coomeva).*

### LÍNEA 3.

#### Formación para el desarrollo de las competencias profesionales y laborales

La línea de formación para el desarrollo de las competencias profesionales y laborales en Coomeva es una propuesta integral y orientada a potenciar el crecimiento profesional de la comunidad educativa. A través de una variedad de programas y cursos que abordan las demandas y desafíos del mundo laboral actual, esta línea de formación busca fortalecer las habilidades técnicas, gerenciales y estratégicas necesarias para el desempeño en el ámbito profesional.

Esta línea comprende programas de postgrado, educación continua e idiomas.

**Programas de postgrado:** Con la promoción de estos programas se busca que los profesionales lleven sus estudios a un siguiente nivel. Con un enfoque especializado y actualizado, estos programas ofrecen una formación avanzada y de alta calidad en diversas áreas del conocimiento.



En esta línea, la comunidad educativa de Coomeva puede acceder a especializaciones y maestrías con diferentes universidades en el país, en condiciones exclusivas.

**Programas de educación continua:** Son una propuesta educativa dinámica y actualizada que busca acompañar el crecimiento y desarrollo profesional de la comunidad educativa, ofreciendo oportunidades de aprendizaje continuo, brindando conocimientos y habilidades relevantes en diferentes áreas y disciplinas, y proporcionando los recursos necesarios para mantenerse actualizado y competente en el entorno laboral actual.

Así mismo, y con el fin de generar trayectorias de aprendizaje coherentes, la oferta de programas de educación continua en Coomeva se estructura en ciclos de formación, estableciendo un orden en sus niveles básico, intermedio y avanzado, logrando que el participante tenga una formación rigurosa y de alta calidad.



**Idiomas:** El Portafolio de Idiomas de Coomeva es una propuesta integral que brinda la oportunidad de desarrollar y perfeccionar habilidades lingüísticas en diversos idiomas. Está diseñado

para satisfacer las necesidades de los asociados, ofreciendo programas y cursos de alta calidad que se adaptan a diferentes niveles y objetivos.

Cuenta con una amplia variedad de opciones para ayudar a alcanzar las metas de formación de la comunidad educativa. Para esto se cuenta con alianzas y convenios para acceder a este tipo de programas formativos en el país o por fuera de él.

*(Ver Anexo 1: Oferta Educativa de Coomeva).*

### Ejes temáticos transversales

En coherencia con la propuesta pedagógica de Coomeva, se definen ejes temáticos transversales, en el marco de los cuales pueden desarrollarse acciones educativas específicas que no necesariamente se ubican en una línea de formación en particular.

Estas acciones estarán caracterizadas por enfocarse en necesidades y expectativas de la comunidad de asociados o del contexto en el que esta se encuentra; por fomentar la colaboración y solidaridad entre las personas; por impulsar la gestión adecuada del conocimiento; y por tener como propósito impactar positivamente a la sociedad en general y a los grupos de interés de Coomeva en particular.

Dichos ejes temáticos transversales son:

- Democracia y convivencia.
- Sostenibilidad y preservación del medio ambiente.
- Tecnologías de la información y la comunicación.
- Educación financiera.
- Educación solidaria y nuevas tendencias del cooperativismo.
- Emprendimiento social.

### Servicios y beneficios complementarios

Los servicios y beneficios complementarios de la Unidad de Educación de Coomeva brindan oportunidades adicionales para la formación y acceso a la educación. A través de convenios

educativos, becas, créditos educativos y planes de ahorro, el Grupo Coomeva brinda herramientas financieras y apoyo académico para facilitar el crecimiento y desarrollo profesional.

Los servicios y beneficios complementarios son:

**Convenios educativos.** Los convenios permiten que los asociados, los colaboradores y su grupo familiar primario accedan a descuentos en sus liquidaciones de matrícula, lo cual representa un apoyo financiero significativo que permite acceder a una formación de excelencia, y brindar mayores posibilidades de desarrollo académico y profesional. Estos convenios pueden ser de los siguientes tipos:



**Financiación.** Bancoomeva brinda financiación total o parcial de educación básica primaria, secundaria, técnica, tecnologías, pregrado, posgrado, educación continua, programas de Idiomas y cursos cortos en entidades educativas a nivel nacional e internacional. Por su parte, Coomeva otorga beneficios a sus asociados para que puedan acceder a la financiación en condiciones exclusivas, como la tasa compensada o tasas de interés preferente.

**Becas y auxilios.** Coomeva cree en el poder transformador de la educación y en la importancia de brindar oportunidades equitativas a todos los

asociados y sus familias. Por eso cuenta con un sólido programa de becas y auxilios educativos, los cuales se otorgan bajo criterios como el rendimiento académico, la responsabilidad del asociado con sus roles al interior de la Cooperativa y sus posibilidades adquisitivas.

**Planes de ahorro para la educación.** En Coomeva, la educación se entiende como una inversión a largo plazo que requiere una planificación adecuada. Por ello cuenta con planes de ahorro para apoyar a los asociados a financiar su propia educación y la de sus hijos y beneficiarios.



## F. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y METAS FORMATIVAS

La estrategia de evaluación acción-reflexión-transformación es un enfoque de evaluación que se utiliza en el ámbito educativo y formativo, basada en un ciclo continuo de tres fases interrelacionadas: Acción (aplicación de conocimientos y habilidades adquiridos), Reflexión (análisis de resultados e identificación de éxitos y dificultades encontradas) y Transformación (propuesta de cambios o mejoras, nuevas estrategias o enfoques para implementar lo aprendido). Obedece a un enfoque participativo y constructivista que promueve el aprendizaje significativo y el desarrollo personal, y es utilizado en diversos contextos educativos (Fernández Sánchez, 2014).

En consonancia con lo anterior, el PESEMS asume la evaluación como una estrategia de acción-reflexión-transformación, con una finalidad doble:

- Que los participantes en formación puedan verificar el alcance de los objetivos de aprendizaje propuestos.
  - Que los facilitadores y gestores educativos puedan valorar y reorientar las prácticas formativas y los diseños curriculares.
- Para ello, se plantean sistemas de evaluación de resultados de aprendizaje coherentes con la propuesta formativa y con características transversales a todos los procesos educativos, pero con especificidades diferenciales de acuerdo con la diversidad de espacios formativos de corta, mediana y larga duración contemplados en los mapas curriculares. Así mismo, se establecen como propósitos motivadores para dichos sistemas de evaluación, los siguientes:
1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de los participantes en formación para valorar sus avances.
  2. Proporcionar información básica para consolidar y/o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de los participantes en formación.
  3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los participantes en formación, que

experimenten tanto dificultades formativas como desempeños excepcionales en el proceso formativo.

4. Determinar la promoción y certificación de los participantes en formación.
5. Suministrar información que contribuya a la autoevaluación de la Unidad de Educación y a la actualización permanente de la oferta educativa y los mapas curriculares.
6. Aportar información para hacer seguimiento y ajustar e implementar el Plan de Mejoramiento de la Unidad de Educación, de cara a realidades tendenciales y emergentes.

Igualmente, las prácticas evaluativas que se realicen en los procesos formativos de Coomeva se caracterizarán por ser:

**Sistemáticas:** Evaluaciones planificadas, metódicas, secuenciales, progresivas y con seguimiento documentado para superar la postura de una evaluación improvisada o coyuntural.

**Continuas y permanentes:** Prácticas evaluativas que valoran en todo momento, cada aspecto de la formación, manteniendo la trazabilidad requerida para dar cuenta de avances y logros progresivos.

**Integrales:** Procesos evaluativos que atiendan la multidimensionalidad del ser humano y logren la convergencia en las valoraciones de las cuatro dimensiones del saber: Conocer - Hacer - Ser - Convivir.

**Pertinentes y completas:** Situaciones de verificación de aprendizajes y competencias que evalúen lo fundamental que deba ser aprendido, apostándole a procedimientos e instrumentos que reten las habilidades y procesos cognitivos de orden superior.

**Diferenciales y flexibles:** Prácticas evaluativas que reconozcan la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje y, considerando ello, puedan proponer en un mismo espacio formativo actividades evaluativas diferenciales según cada participante en formación.

**Participativas, interpretativas y formativas:**

Evaluaciones que consideren en su formulación a los diferentes actores de la comunidad educativa, democratizando la manera como serán verificados los aprendizajes y competencias. A partir de esta declaración, suscitar interpretaciones acerca de los desarrollos y resultados, desde los cuales se puedan socializar devoluciones formativas que garanticen procesos evaluativos formativos y no solamente sumativos, es decir, con el único propósito de emitir calificaciones.

**Perfectibles:** Prácticas evaluativas que sean pensadas desde una cultura del mejoramiento continuo, que enfatizan en el seguimiento al aprendizaje y los procesos formativos, como un paso necesario para garantizar la calidad educativa y la excelencia.

Respecto a la valoración del desempeño de los participantes en formación, el PESEMS propone una escala de evaluación que toma como referencia la escala vigente de valoración de competencias del sistema educativo colombiano en educación básica y media.



En efecto, los decretos 1290 de 2009 y 1075 de 2015 establecen que todas las instituciones educativas colombianas definirán sus propias escalas de valoración, que podrán ser numéricas (sin importar el rango de números), nominales o de otro tipo, siempre y cuando guarden relación y presenten su equivalencia con los cuatro niveles de desempeño que constituyen la escala nacional: superior, alto, básico y bajo, siendo este último el nivel de reprobación (Ministerio de Educación Nacional, 2023).

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el ánimo de contar con un referente que facilite la emisión de resultados definitivos a través de calificaciones (cuando sea requerido), se establece la siguiente escala:

Desempeño	Escala Coomeva
Bajo	1 a 79
Básico	80 a 85
Alto	86 a 90
Superior	91 a 100



Como criterio de calidad, se espera que los participantes en formación logren como mínimo en cada espacio formativo o programa, un desempeño Básico, siendo deseables los niveles de desempeño Alto y Superior, en tanto condiciones de excelencia en el logro de metas formativas.

Finalmente, desde el punto de vista de referentes y parámetros en los cuales centra su atención la evaluación de resultados de aprendizaje y metas formativas, el PESEMS Coomeva enfoca la acción evaluativa en los siguientes aspectos:

- La transposición de los estándares nacionales básicos de competencias en cada una de las áreas disciplinares a los espacios formativos que hacen parte de la oferta educativa de Coomeva.
- La propuesta formativa en su integralidad.
- Los perfiles de ingreso y egreso de los participantes en formación de Coomeva.
- Los mapas curriculares y las trayectorias formativas en coherencia con el enfoque curricular declarado.
- Los indicadores de desempeños cognitivos, sociales y personales de los participantes en formación.
- Los niveles de desempeño logrados por los participantes en formación en cualquiera de las áreas y dimensiones.
- La programación y duración de los espacios formativos y otras actividades académicas.
- Las modalidades de interacción con las cuales se despliegan los diferentes componentes de la propuesta formativa.
- Las actuaciones pedagógicas y didácticas de los facilitadores al desplegar los procesos formativos.
- La percepción/satisfacción de los participantes en formación respecto de la actuación de sus



facilitadores y de los procesos formativos en su integralidad.

- Los apoyos técnicos, administrativos y financieros que viabilizan los recursos que hacen factible y sostenible la oferta educativa de Coomeva.

## G. INVESTIGACIÓN

Los espacios formativos que constituyen la oferta educativa de Coomeva están sustentados en procesos de investigación que buscan contribuir a la solución de las diferentes necesidades de los públicos de interés. En ese sentido, la investigación en Coomeva es entendida como el resultado de una política de permanente indagación, tanto sobre las mismas prácticas educativas y pedagógicas, como sobre las necesidades de formación de la comunidad educativa. Por tanto, se hace pertinente definir un tipo, un paradigma y un enfoque de investigación.

Teniendo en cuenta los procesos formativos y las necesidades de indagación en el ámbito de la educación social y solidaria, el PESEMS privilegia la adopción de una apuesta de investigación caracterizada por:

- **Tipo de investigación: Mixta.** También conocida como investigación combinada o integrada, combina tanto métodos cuantitativos como cualitativos en un mismo estudio. Esta aproximación busca aprovechar las fortalezas de ambos enfoques y proporcionar una comprensión más completa y profunda de un fenómeno de investigación. Este enfoque permite abordar preguntas de investigación complejas, explorar relaciones causales, comprender los procesos subyacentes y capturar la perspectiva y las experiencias de los participantes de manera más completa. Al combinar ambos tipos de datos, se busca compensar las limitaciones de cada enfoque y obtener una imagen más holística y enriquecedora del fenómeno de estudio (Creswell & Creswell, 2017).
- **Paradigma investigativo: Crítico-Social.** En el paradigma investigativo crítico-social se considera que la investigación no es neutral, sino que está influenciada por los valores, las creencias y las relaciones de poder presentes en la sociedad. Por lo tanto, los investigadores crítico-sociales buscan analizar y cuestionar estas influencias, así como las estructuras sociales y las prácticas que perpetúan la desigualdad y la exclusión (Agger, 1991).
- **Enfoques de investigación: Investigación Acción Participativa y Sistematización de Experiencias.** Por un lado, la Investigación-Acción Participativa (IAP) es un enfoque de investigación que involucra a las personas y comunidades en el proceso de investigación, toma de decisiones y acción para abordar problemas y desafíos en su entorno. Busca promover la participación activa de los sujetos de investigación, quienes se convierten en co-investigadores y actores de cambio. Se basa en la premisa de que las personas tienen conocimientos y experiencias valiosas que pueden contribuir a la generación de conocimiento y la transformación social (Fals Borda & Rahman, 1991).  
  
Por otro lado, la sistematización de experiencias es un enfoque de investigación que busca

comprender y documentar de manera reflexiva y crítica las experiencias prácticas de proyectos, programas o intervenciones. Este enfoque se centra en el análisis y la reflexión sobre los procesos, resultados y aprendizajes obtenidos de una experiencia específica, con el fin de extraer lecciones aprendidas y buenas prácticas. La sistematización de experiencias implica recopilar y analizar información cualitativa y cuantitativa, así como involucrar a los actores involucrados en la experiencia en el proceso de reflexión y análisis (Mera Rodríguez, 2019).

Estas propuestas de investigación no excluyen otros tipos, paradigmas o enfoques que pudieran emerger según las necesidades planteadas en los procesos formativos. No obstante, se priorizan los antes esbozados por su coherencia y pertinencia interna, y porque responden a las posibles formas investigativas en las dimensiones cooperativa, social, administrativa y financiera, en las cuales se sustenta que el conocimiento de la realidad es en sí mismo un proceso de transformación de dicha realidad.

### Líneas de investigación

En observancia a las particularidades y especificidades del sector cooperativo y solidario en el que está inmersa la Unidad de Educación, la investigación se concentrará fundamentalmente alrededor del pensamiento cooperativo, sus perspectivas y tendencias en las circunstancias actuales y el contexto epocal del mundo.

Así mismo, son pertinentes para la Unidad de Educación las investigaciones de mercado, mediante técnicas como encuestas o análisis de datos, para la definición y diseño de la oferta educativa dirigida a los distintos grupos de interés. Estas permiten recopilar información valiosa sobre las necesidades, preferencias, demandas, tendencias y oportunidades en el ámbito educativo, para que los programas y servicios se ajusten a las expectativas y requerimientos de la comunidad educativa.

## 5.3. Componente de Administración y Gestión

La gestión administrativa y financiera es uno de los pilares fundamentales para que la Unidad de Educación pueda diseñar, desarrollar e implementar los programas propuestos en la oferta educativa, llevando a cabo la optimización de los recursos humanos, físicos, materiales, financieros y tecnológicos, acordes con la estructura organizacional, creando de esta manera la convivencia armónica del personal adscrito y un excelente clima laboral.

La gestión educativa estratégica es vista como un conjunto de procesos teórico-prácticos, integrados dentro del sistema educativo para cumplir los mandatos sociales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración, en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas, a la exploración y explotación de todas las posibilidades y a la innovación permanente como proceso sistemático.

### A. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE COOMEVA Y LA UNIDAD DE EDUCACIÓN

Como ya se mencionó, en 2022 se actualizaron las políticas relativas al manejo de la estructura administrativa del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (Coomeva, 2022b); en ese sentido, la Gerencia Nacional de Educación y Democracia se fortaleció, absorbiendo la Gerencia Corporativa de Relaciones Institucionales, conformándose así, la Gerencia Corporativa de Educación, Democracia y Comunicaciones.

**El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC):** Está organizado y conformado por una (1) empresa matriz con tres (3) sectores de operación, diez (10) empresas, y seis (6) unidades de servicio, siendo una de ellas la Gerencia de Educación, Democracia y Comunicaciones.

**Empresa matriz del GECC:** Es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Cooameva quien, en calidad de empresa subordinante, propende por el mantenimiento de la unidad de propósito, dirección y control del Grupo Empresarial Cooperativo; con fundamento en la ideología cooperativa y la actuación centrada en el asociado.

**Funcionamiento por dimensiones:** Coomeva como matriz del GECC, para garantizar el cumplimiento de su promesa de valor, se organiza en dos dimensiones, una dimensión asociativa y una dimensión empresarial.

**Funcionamiento de la dimensión asociativa y cooperativa:** Garantiza la promesa de valor para los asociados, a través de la permanencia, fidelización y crecimiento de la base social; la vivencia de la identidad cooperativa; la prestación de servicios directa o indirectamente que satisfagan las expectativas y necesidades, y la generación de valor económico y social, enmarcado en el modelo de funcionamiento que se describe a continuación y que permite el cumplimiento de la promesa de valor “Cooameva nos facilita la vida”:



El modelo de negocio se fundamenta en la oferta de múltiples servicios que son ofrecidos en forma integral por la Cooperativa y sus empresas desde un mismo lugar.

**Funcionamiento de la dimensión empresarial y la función corporativa:** Genera valor económico y social para los asociados, a través de la gestión de las inversiones empresariales, las inversiones en tesorería y el portafolio inmobiliario.

**Sectores:** Agrupación de empresas, unidades de negocio e inversiones empresariales, cuyos objetos sociales guardan relación con un mismo

sector económico, desarrollados con unidad de propósito, dirección y control, en subordinación a un rol de gerente de Sector, con alineación y estandarización al modelo de gobierno del Grupo, garantizando el fortalecimiento de la oferta de valor de la matriz con propuestas de valor integrales para la comunidad de asociados y hacia su mercado específico, asegurando independencia de roles entre el corporativo y las empresas, conocimiento especializado, generando sinergia sin duplicidad de cargos dentro de las empresas y permitiendo evaluar su rendimiento, rentabilidad y valor sobre los bienes o servicios que prestan.

**Empresas:** Unidades organizadas con personería jurídica dedicadas a actividades económicas y comerciales para la satisfacción de necesidades de servicio y desarrollo cooperativo de sus asociados, clientes y usuarios, obteniendo rentabilidad en el mercado frente a sus competidores.

Las empresas de Coomeva podrán prestar servicios a terceros de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Empresas que pertenecen a la dimensión empresarial:** (Bancoomeva, Coomeva Medicina Prepagada, etc.): Prestan servicio a terceros (no asociados) siempre que: (i) El asociado sea su público de interés más relevante, (ii) La comunidad de asociados reciba servicios en condiciones preferentes respecto a las otras comunidades atendidas (beneficios), y (iii) La prestación de los servicios a terceros debe garantizar la generación de eficiencia, calidad y creación de valor.
- **Empresas complementarias de la función cooperativa:** Por su carácter complementario a las funciones de Coomeva Cooperativa, la Fundación Coomeva, focalizada en la prestación de servicios para la comunidad de asociados, no se encuentra sectorizada, generando sinergia y eficiencia con la matriz.

**Inversiones empresariales no controladas:** Personas jurídicas en las cuales Coomeva tiene participación accionaria, no ejerce control administrativo y participa de las decisiones a través de sus juntas directivas u otros organismos. Incluye la participación de Coomeva en Christus Sinergia.

**Unidades de servicio:** Unidades organizadas de prestación de servicios que, sin personería jurídica, desarrollan su actividad con unos compromisos de resultados, a saber: Unidad Corporativa, Unidad de Solidaridad y Seguros, Gerencia de la Comunidad de Asociados, Gerencia de Educación, Democracia y Comunicaciones, Unidad de Servicios Compartidos, Unidad de Tecnología y Transformación Digital.

## B. GESTIÓN DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN

Por delegación de la Presidencia Ejecutiva del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, la Gerencia Corporativa de Educación, Democracia y Comunicaciones será responsable en materia de educación de planear, definir, dirigir y controlar los planes de acción generales para asegurar el cumplimiento efectivo de los tres roles del asociado, especialmente en las siguientes áreas de interés:

- **Identidad cooperativa:** Coliderando el entendimiento y percepción del beneficio por ser asociado a Coomeva, las oportunidades a las que se deja de acceder al no pertenecer a la comunidad; el conocimiento del modelo cooperativo y el aumento de los niveles de reconocimiento de marca y reputación.
- **Desarrollo del rol de gestor del asociado:** Determinando los rasgos de la cultura cooperativa derivados de los principios y valores cooperativos, asegurando la experiencia del asociado en su rol gestor, identificando las brechas entre los rasgos y la experiencia definidos y la realidad en la gestión de los entes de la Dirigencia, ejecutando y realizando seguimiento a acciones acordadas para cierre de brechas, y gestionando la educación cooperativa para la Dirigencia.
- **Plan de ventas y monitoreo comercial** de los productos y servicios afines, incluyendo elaborar los presupuestos de venta por productos, y controlar los niveles de ventas por canal, regional, zonas y productos.
- **Desarrollo de canales y alianzas** de comercialización para los productos y servicios afines, incluyendo establecer y monitorear el cumplimiento de los objetivos y estrategias y las acciones necesarias para garantizar el desarrollo armónico de la oferta comercial; el cumplimiento de los resultados y crecimiento; y la creación y aseguramiento de las condiciones para el desarrollo de oferta de servicios y soluciones que responda a las expectativas de los accionistas con cubrimiento nacional.

- **Enfoque de sostenibilidad:** Liderando la definición, el diseño y ejecución de las metodologías y estrategias de Responsabilidad Social Corporativa y de rendición de cuentas en todas las empresas del Grupo; adoptando los principios de la iniciativa del Pacto Global, en especial a lo relacionado con Derechos Humanos, Equidad de Género, Derechos Medioambientales y Anticorrupción; y liderando las certificaciones a las que el GECC se postule en este campo (Oficina Verde

Cooperativa, Buen Gobierno Cooperativo de la ACI, etc.).

- Implementación de la estrategia de la Función Corporativa en las áreas a su cargo: financiero y operativo.

**Estamentos de gobierno:** Los estamentos del gobierno de la Unidad de Educación tienen directa relación con su naturaleza cooperativa.

ESTAMENTOS DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN DE COOMEVA			
Niveles	Gobierno	Administración	Asesoría
<b>Nacional</b>	Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración, Junta Administradora del Programas de Becas Coomeva	Presidencia Ejecutiva Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva Gerencia Corporativa de Educación, Democracia y Comunicaciones Director Corporativo de Educación y Democracia Jefaturas Nacionales de Educación y Democracia.	Comité Nacional de Educación
<b>Regional</b>	Comité Regional de Administración	Gerencias Regionales Corporativas Jefaturas Regionales de Servicio Educación y Democracia Coordinación Regional de Servicio Educación y Democracia	Comités Regionales de Educación
<b>Zonal</b>	Comité Zonal de Administración	Gerencias Zonales Corporativas Delegadas.	Comités Zonales de Educación

**Convivencia:** Es el conjunto de relaciones humanas que se establece entre todos los actores que forman parte de la comunidad educativa en un plano de equidad y respeto por sus derechos y diferencias. La convivencia es una acción clave para compartir la vida con los demás. Para lograr la convivencia se requieren diversos elementos, desde los relacionados con la infraestructura y los servicios ofrecidos por la Unidad de Educación, hasta la voluntad y compromiso de todos sus miembros.

La Unidad de Educación cuenta con un manual de convivencia que tiene por objeto proporcionar lineamientos claros sobre el apropiado comportamiento y relacionamiento que deben tener los diferentes actores educativos. Así mismo, en ese manual se regulan las relaciones de convivencia como herramienta educativa y pedagógica que garantiza el ejercicio y cumplimiento de los deberes y derechos que deben asumir los participantes en formación y facilitadores.

## C. MARKETING EDUCATIVO

El término marketing está asociado a un conjunto de actividades que se planean, diseñan y ejecutan para promover la prestación de un servicio y garantizar una experiencia de impacto en el asociado, su grupo familiar y los usuarios de los programas educativos. En su operación se involucran diferentes acciones como el estudio de mercado, el posicionamiento del mercado, las ventas, entre otras, las cuales, integradas de manera armónica, permiten entregar apropiadamente un producto o servicio al público objetivo.

El marketing educativo relaciona dos partes importantes que son la empresa y los participantes en formación. Entre estas se desarrollan diferentes conceptos asociados al marketing educativo como son el conocimiento y comunicación con los asociados, su grupo familiar y los usuarios, las investigaciones de mercado para el diseño de los productos y servicios, la inteligencia de negocio, la experiencia y fidelización; todo ello, para generar una oferta académica pertinente.

La oferta educativa de la Unidad de Educación está diseñada con y para su comunidad, involucrando y comprometiendo a los asociados y sus familias, los empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y la comunidad en general, fortaleciendo de esta manera su desarrollo integral.

## 5.4. Componente de Proyección a la Comunidad

### A. DEFINICIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad educativa se define como la construcción social conformada por los participantes en formación (asociados y sus familias, colaboradores del GECC, cooperativas), los facilitadores, los gestores educativos, los egresados de espacios formativos y las demás personas y entidades con cualquier relación directa o indirecta con Coomeva y su Grupo Empresarial Cooperativo. Ellos, según su competencia, participan en la formalización,

despliegue, seguimiento y evaluación del PESEMS y en el desarrollo adecuado de los procesos de educación dirigidos a los diferentes públicos de interés.

En tal sentido, la definición de una comunidad educativa facilita la identificación de necesidades y expectativas relevantes, de manera que se pueda responder a éstas coherentemente desde la Unidad de Educación, mediante procesos formativos que involucren, relacionen e integren a dicha comunidad de modo efectivo, transparente, asertivo y continuo.

### B. PROYECCIÓN SOCIAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

La Responsabilidad Social Empresarial y los compromisos con la sostenibilidad hacen parte de la naturaleza cooperativa de Coomeva, y su actuación bajo prácticas éticas, transparentes, solidarias y responsables están guiadas por los principios y valores universales del cooperativismo, promulgados por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI.

Las personas son el centro de la actuación de Coomeva y sus empresas, y por lo tanto su compromiso social es ineludible.



De otra parte, el GECC se ha comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), extendiendo a la sociedad los beneficios que genera la fuerza de la cooperación y en consecuencia ha adoptado políticas de sostenibilidad en favor de las personas, el planeta y la prosperidad como ejes de su modelo de gestión y de negocios.

Desde la Cooperativa y sus empresas se promoverá en los asociados y colaboradores, la conciencia y la importancia de ayudar a los demás, mediante programas educativos y mecanismos de apoyo socioemocionales y psicosociales que beneficien a comunidades vulnerables, así como al fomento de la inclusión financiera y la promoción de los beneficios del desarrollo y fortalecimiento empresarial.

Así mismo fomentará una cultura ambiental y de consumo responsable para prevenir los riesgos ambientales, mediante iniciativas propias y en alianza con otras organizaciones y con Pacto Global de las Naciones Unidas, alineando sus objetivos estratégicos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, ratificando así, su compromiso de crear valor sostenible.

En este marco, las acciones de Coomeva y sus empresas están encaminadas al fortalecimiento de tres dimensiones de vital importancia (Crecer, Contribuir y Cuidar), para cumplir con la gestión corporativa en materia de sostenibilidad. Estas dimensiones se direccionan a la consecución de las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo.



- **Dimensión económica es CRECER:** Busca direccionar la gestión financiera de la empresa a la consecución de acciones responsables que contribuyan al desarrollo económico de las regiones en las que Coomeva tiene presencia. Este crecimiento se logra a través del fomento y financiación para la creación de empresas, acompañado de capacitaciones que fortalecen las habilidades de asociados y otros grupos de interés. Con esta Dimensión buscamos aportar al cumplimiento del ODS 8 y el ODS 10.

Como gestor de desarrollo económico, el Grupo Coomeva impulsa el fomento empresarial a través del emprendimiento como pilar del bienestar, la autonomía y el empoderamiento financiero en las regiones donde hace presencia. La oferta de programas está definida por el objetivo de asesorar, acompañar y financiar ideas de negocio sostenibles en el largo plazo, con un fuerte componente de cooperativismo y encadenamiento productivo; además,

con una importante promoción de **emprendimientos éticos**, orientado a brindar las herramientas necesarias para potenciar los emprendimientos que se caractericen por funcionar con buenas prácticas en su cadena de valor, un trato adecuado a proveedores y colaboradores, y con tendencias y/o prácticas que contribuyan a la mitigación de impactos negativos en el medioambiente; al igual, que sean emprendimientos que más allá del cumplimiento normativo, es decir, lo que las normas indican hacer, se busquen posicionar en escenarios de transformación que impacten y cambien las realidades de la sociedad. Lo anterior surge de la trayectoria que hemos tenido como organización, que nació siendo un emprendimiento y se proyecta actualmente como un grupo empresarial de alto impacto en el territorio nacional y en la región latinoamericana.

- **Dimensión social es CONTRIBUIR:** Aporta a los procesos de mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, facilitando nuevos escenarios de formación, financiamiento y cobertura desde una considerable inversión en los procesos educativos que generen un gran impacto en los grupos de interés, principalmente en los asociados y sus familias. Con esta Dimensión buscamos aportar al cumplimiento de los ODS 3, 4 y 5.

En el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible promovida por la ONU, la educación hace parte de los 17 objetivos definidos para el cumplimiento de esta: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. En el marco de la política de Responsabilidad Social Empresarial y de Sostenibilidad de Coomeva, así como en cumplimiento de los principios cooperativos que rigen la organización (principio cooperativo de la educación y principio cooperativo de compromiso con la comunidad) se busca desarrollar iniciativas educativas con impacto social, que promuevan oportunidades de aprendizaje y aporten al desarrollo de sus grupos poblacionales,

facilitando el acceso, la información, y la calidad educativa, con resultados exitosos que posicionen al Grupo Coomeva como una organización socialmente responsable.

La estrategia "Coomeva transforma vidas con educación" está orientada a crear condiciones para generar proyectos de vida positivos a través de la educación, en zonas vulnerables en Colombia. La estrategia se desarrolla mediante dos iniciativas principales:

- (1). **Jornadas de educación y prevención de violencia**, cuyo objetivo es sensibilizar y promover conciencia en los niños y jóvenes sobre los efectos nocivos del delito y la violencia, motivándolos al desarrollo de valores positivos. Esta iniciativa promueve que los menores intercambien sus juguetes bélicos u otros elementos relacionados con la violencia, por kits escolares entregados por Coomeva, así como por actividades de salud integral, salud oral y desarrollo lúdico.





**(2). Programa de excelencia educativa y acompañamiento socioemocional,** el cual busca abrir el acceso de los niños y jóvenes participantes a las herramientas tecnológicas y al apoyo socioemocional necesarios para que permanezcan en el sistema educativo, refuercen sus procesos de aprendizaje, fortalezcan la importancia de la educación en sus proyectos de vida y desarrollen hábitos de autonomía que contribuyan en su desempeño académico y eviten la deserción escolar.

En la niñez y la adolescencia, la creación del proyecto de vida es un pasaje hacia la estabilidad emocional y social. Cuando la vida se desarrolla en un contexto inapropiado y de exclusión deben buscarse estrategias de supervivencia. La mayoría de estos menores no poseen herramientas para pensar, proyectar positivamente su futuro y tomar decisiones en sus vidas. La educación se plantea como el mejor abordaje para que los jóvenes desarrollen capacidades y habilidades positivas para afrontar su situación de vida. Las capacidades sociales y personales que habilitan los procesos educativos en niños y jóvenes en riesgo de exclusión son determinantes para que estos puedan afrontar con solvencia y resiliencia los múltiples obstáculos a los que se enfrentan.

El papel de la escuela (sistema educativo) en la construcción de los proyectos de vida de niños y jóvenes en contextos vulnerables es clave, por lo tanto, se debe propender por la adhesión al sistema y evitar la deserción. Coomeva le apuesta

a un abordaje basado en la educación, como la estrategia para que los jóvenes construyan capacidades, desarrollen posibilidades y visualicen acciones reales para concretar aspiraciones de vida positivas.

- **Dimensión ambiental es CUIDAR:** Son las estrategias y proyectos encaminadas a la preservación del medio ambiente. Con esta Dimensión buscamos aportar al cumplimiento del ODS 12 y el ODS 13.

Como parte de su compromiso ambiental, Coomeva busca promover la preservación y cuidado ambiental en todas sus prácticas y ser impulsores del respeto al medio ambiente a través de iniciativas que fomenten la importancia de promover un consumo responsable en el contexto actual del país. Lo anterior tiene como objetivo acceder a nuevas tecnologías y adoptar nuevos hábitos de consumo energético, consumo de agua y de consumo final de bienes y servicios que ayuden a optimizar el uso de los recursos de forma sostenida en el tiempo, además de ver en este una oportunidad para desarrollar nuevas estrategias en materia ambiental.

Coomeva y sus empresas aúnan esfuerzos al proceso de restauración ecológica participativa con jornadas de siembra de árboles nativos. Esta iniciativa es denominada **Bosque Coomeva;** una estrategia de fortalecimiento de la cultura ambiental interna y externa integrando al colaborador y a los asociados, así como de compensación por emisiones de gases efecto invernadero que resultan de su proceso productivo. Es una acción determinante para el cumplimiento de uno de los compromisos corporativos con la sostenibilidad que es **preservar la vida del planeta.**

En Coomeva, la adhesión de estas prácticas ambientales también incluye: movilidad sostenible, reducción de huella de carbono, manejo de residuos, eficiencia energética, educación ambiental, entre otros.



### C. EXTENSIÓN

La estrategia Coomeva Educa tiene como objetivo ofrecer soluciones integrales en educación para la comunidad educativa, con el fin de fomentar el acceso y la permanencia en el sistema educativo, así como promover su desarrollo personal y profesional en todas las etapas de la vida. La oferta de soluciones académicas abarca la formación cooperativa, así como el desarrollo y fortalecimiento de competencias personales y profesionales. Estas soluciones se implementan tanto desde la Unidad de Educación de Coomeva como en colaboración con instituciones educativas a nivel nacional, tanto en el ámbito de la educación superior como en el de los idiomas.

Además de las soluciones académicas, Coomeva Educa ofrece beneficios económicos a través de diferentes productos, como opciones de financiación, becas y ahorros. Estos beneficios económicos se desarrollan tanto desde la Unidad de Educación de Coomeva como en colaboración con las diferentes empresas que forman parte del Grupo Coomeva, en un enfoque sinérgico para maximizar su impacto.

Así mismo, la Unidad de Educación cuenta con el Centro del Pensamiento Coomeva, una iniciativa de Coomeva para preservar y visibilizar su memoria histórica, así como proyectar e inspirar la esencia y la experiencia Coomeva, propiciando

así procesos de reflexión y construcción de conocimiento en torno a la cultura cooperativa y el sector solidario. Para ello, enfoca sus acciones en tres grandes dimensiones: una expositiva, otra de archivo o consulta y otra de actividades especiales.

La dimensión expositiva se desarrolla tanto de forma física como virtual. El espacio físico del Centro del Pensamiento se ubica en la Sede Nacional de Coomeva, en la ciudad de Cali (Colombia). Se trata de un espacio con características museográficas, que consta de cinco espacios temáticos, en los que sus visitantes pueden disfrutar de murales, videos, proyecciones, multimedia y otras formas de comunicación interactiva. Así mismo, cuenta con una versión web, en la cual es posible acceder virtualmente a los mismos contenidos del espacio físico. Tanto en su versión física como virtual, se encuentra abierto al público en general.

Por otro lado, la dimensión de archivo y consulta se desarrolla mediante el Centro de Documentación Virtual, componente del Centro del Pensamiento Coomeva que tiene como objetivo acopiar y asegurar documentación existente y futura en cualquier tipo de formato o soporte, tanto institucional como exógena o extra-institucional, sobre la historia y espíritu del Grupo Coomeva, así como del cooperativismo y la Economía Solidaria. Este es un recurso de información de acceso público: cualquier usuario de internet puede acceder a él y realizar consultas.

Finalmente, el Centro del Pensamiento desarrolla actividades especiales enfocadas en la construcción de memoria institucional y de conocimiento en torno al cooperativismo. En ese contexto, se realizan publicaciones sobre temas o personajes de relevancia para la organización.

### D. ACCIONES Y ARTICULACIONES CON LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La estrategia Coomeva Educa permite articular alianzas estratégicas con instituciones de educación en todos sus niveles y con las empresas del Grupo Coomeva, para así atender los distintos segmentos de la comunidad educativa.

## E. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

El seguimiento a egresados es un proceso sistemático y continuo que realiza una institución educativa para mantener contacto y recopilar información relevante sobre los graduados de sus programas académicos.

Si bien Coomeva no es una institución educativa formal y en ese sentido no realiza un seguimiento a egresados como lo realizan dicho tipo de entidades, sí cuenta con un **modelo de acompañamiento** para evaluar la pertinencia de los programas educativos que ofrece. A través de encuestas y diferentes medios, se busca conocer la percepción de los participantes en procesos de formación sobre la calidad y relevancia de los programas educativos que han cursado. Este modelo de evaluación nos permite obtener retroalimentación valiosa y realizar ajustes necesarios en nuestra oferta educativa, brindando un mejor servicio y respondiendo a las necesidades de nuestra comunidad educativa al finalizar los procesos de formación al interior de nuestros programas.

### ¿Quiénes son nuestros egresados?

Los egresados de la Unidad de Educación de Coomeva son las personas que han completado los programas de formación y capacitación.

Hoy contamos con egresados de programas educativos en diferentes categorías.

- **Egresados de programas propios de corta duración:** Son aquellos asociados y beneficiarios que participan de talleres, seminarios, webinars, cursos, campamentos u otros programas que tienen una duración corta (inferior a 8 horas de formación).
- **Egresados de programas propios de larga duración:** Son aquellos asociados que terminan algún proceso de formación de larga

duración, como Saber Coomeva o Liderazgo Extraordinario. Específicamente en este último programa se cuenta con una estrategia de seguimiento a la relación de los egresados con la Cooperativa.

- **Egresados de programas en alianza:** Son los asociados que culminan algún diplomado, seminario o taller que se realiza en alianza con una institución educativa o proveedor de servicios educativos, buscando ofrecer formación continua en diferentes áreas del conocimiento.

Independientemente del tipo de egresados y del programa que hayan cursado, Coomeva cuenta con un modelo de seguimiento a egresados que nos permite mantener un vínculo y conocer la percepción de los participantes en los diferentes procesos educativos del área. A través de este modelo, nos aseguramos de acompañar a nuestros egresados tras la culminación de dichos procesos.



Nuestro objetivo es mantener una relación de largo plazo con nuestros egresados y sus familias, brindándoles asesoramiento y orientación en su crecimiento profesional y personal. Además, a través de encuestas y mecanismos de retroalimentación, evaluamos la satisfacción de nuestros egresados con los programas educativos de Coomeva, buscando mejorar constantemente nuestra oferta formativa y adaptarla a las necesidades cambiantes del mercado.

### **Modelo de seguimiento a egresados en la Unidad de Educación de Coomeva**

Nuestro modelo de seguimiento a egresados cuenta con las siguientes premisas:

- **Permanencia:** El seguimiento a egresados busca establecer una relación continua con los participantes de nuestros programas educativos, desde el proceso de inscripción hasta la culminación de estos.
- **Retroalimentación:** Se busca obtener información y opiniones de los egresados para evaluar la calidad de la formación recibida, identificar fortalezas y áreas de mejora, y realizar ajustes en los programas educativos.
- **Orientación y apoyo:** El seguimiento a egresados brinda orientación y apoyo en el desarrollo de la carrera profesional, ofreciendo servicios de asesoría, capacitación y recursos para favorecer su crecimiento laboral.
- **Actualización:** Se promueve la actualización de conocimientos y habilidades, así como la creación de redes de contacto entre los egresados, fomentando la colaboración, el intercambio de experiencias y oportunidades de desarrollo profesional.
- **Servicio:** Se busca conocer la experiencia de servicio que tiene el asociado que finaliza algunos de nuestros programas educativos.

Logrando tener en cuenta estas premisas, se adelanta un modelo de seguimiento a egresados que se compone de los siguientes momentos:

**A. Establecimiento de bases de datos:** Hoy la Unidad de Educación cuenta con un software que permite tener claramente identificados los egresados de cada uno de nuestros programas educativos, facilitando de esta manera el contacto permanente con ellos.

**B. Perfilamiento de egresados:** Según el programa que culmina cada egresado se realiza un perfil que nos ayuda a definir el tipo de seguimiento que se realizaría según el interés de la Unidad de Educación en el proceso de cualificación y mejoramiento de su oferta educativa.

**C. Encuestas y entrevistas:** Se diseñan encuestas y cuestionarios personalizados para recopilar información sobre la experiencia y el nivel de satisfacción del participante con el programa educativo. Estas encuestas se aplican para todos los programas ofrecidos por la Unidad de Educación.

Para lograr este objetivo, se cuenta con diferentes herramientas que nos permiten recoger la información sobre la satisfacción y experiencia del participante con mira a la mejora de los procesos educativos al interior del área. Para este fin usamos:

- **Forms:** Herramienta que permite crear formularios en línea.
- **Opinat:** Opinat utiliza la metodología NPS<sup>2</sup> que permite realizar un análisis 360 del nivel de satisfacción de un asociado con el programa educativo que culmina.

Con estas herramientas se logra realizar un proceso de recolección de información que nos permite analizar la satisfacción del egresado con los procesos formativos que culmina.

**D. Evaluación y mejora:** Finalmente con el análisis de la información que se obtiene a través de

<sup>2</sup> Net Promoter Score. Métrica que se utiliza para medir el nivel de satisfacción del cliente con los productos o servicios adquiridos a una empresa, así como la probabilidad de que promueva la marca a otras personas.



las herramientas usadas, se logra identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de cada programa educativo para proceder con los ajustes pertinentes. Es importante mencionar que además de realizar procesos de cualificación de los programas educativos, las encuestas y sus resultados nos permiten conocer qué expectativas de formación tienen los asociados y sus familias, para diseñar e incluir en la oferta programas con alto nivel de deseabilidad entre nuestra comunidad de asociados.

**Programas de seguimiento especializado:**  
Dentro del modelo de seguimiento a egresados

en la Unidad de Educación de Coomeva, se cuenta con un plan de trabajo especializado para el programa Liderazgo Extraordinario, dirigido al segmento joven (asociados entre 18 y 35 años). Por sus particularidades, el programa cuenta con una estrategia de seguimiento personalizada, que permite evaluar el relacionamiento del asociado con la Cooperativa.

Así mismo, el programa Saber Coomeva cuenta con un sistema de seguimiento especializado cuyo impacto se evalúa desde el Sistema de Gestión de la Dirigencia con la autoevaluación de la gestión y la Hoja de Vida Dirigencial.



# PLAN DE MEJORAMIENTO

---

2023 - 2026

GESTIÓN DIRECTIVA				
OBJETIVO	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES	
<p>1. Implementar una estrategia de comunicación que permita, establecer lineamientos que sirvan de referencia para conducir las acciones de comunicación y las pautas de relacionamiento con los diferentes públicos de interés, que contribuyan a fortalecer el conocimiento de la Unidad de Educación y desarrollar espacios de encuentro, intercambio y participación.</p> <p>Nota: Los públicos de interés a los cuales va dirigida la estrategia de comunicación son: Asociados, Dirigentes, Administración de Coomeva, Aliados Estratégicos del Sector Cooperativo y Educativo en Colombia.</p>	<p>1.1. A diciembre de 2024, se ha definido y estructurado la estrategia de comunicación para los grupos de interés, determinando lo que se desea comunicar, cómo lo debe hacer y a través de que canales.</p>	<p>1.1 Estrategia de Comunicación Definida y Estructurada</p>	<p>1. Identificar los ejes temáticos, canales y periodicidad de la información.</p>	
				<p>2. Consolidar y definir los ejes temáticos, canales y periodicidad de la información a desarrollar en la estrategia.</p>
				<p>3. Realizar el plan de escritura de la Estrategia de Comunicación y presentar para aprobación por parte del Comité Central de PESEMS.</p>
		<p>1.2 A diciembre de 2025, se ha construido el plan de acción para la implementación de la Estrategia de Comunicación.</p>	<p>1.2 Plan de Acción para la implementación de la Estrategia de Comunicación diseñado.</p>	<p>1. Estructurar el plan de acción para la Estrategia de Comunicación: Objetivo, tácticas de comunicación, público, mensaje, canales, métricas, procedimientos, cronograma.</p>
				<p>2. Identificar el equipo de trabajo, sus roles y los responsables de entregar la información según los ejes temáticos definidos.</p>
				<p>3. Desarrollar el plan de acción de la estrategia de comunicación (piezas, campañas, procesos, lineamientos, etc.)</p>
		<p>1.3 A diciembre de 2026 se implementará el Plan de Acción y se realizará anualmente la respectiva evaluación.</p>	<p>1.3 Plan de acción para la implementación de la Estrategia de Comunicación implementado y evaluado</p>	<p>1. Implementar el plan de acción de la Estrategia de Comunicación.</p>
				<p>2. Medir los resultados de las acciones de comunicación y recopilar las evidencias de la Comunicación realizada.</p>
				<p>3. Evaluar los resultados del plan de Comunicación en los diferentes grupos de interés de acuerdo con las métricas definidas y hacer los ajustes necesarios según los resultados obtenidos.</p>

GESTIÓN ACADÉMICA			
OBJETIVO	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES
	A Diciembre de 2024, se han sentado las bases para el diseño del sistema de seguimiento, teniendo en cuenta factores endógenos y exógenos inherentes a los actuales procesos de seguimiento.	Informe detallado sobre el estado actual del sistema de seguimiento a los participantes, así como directrices para orientar el diseño del futuro sistema de seguimiento, con el objetivo de avanzar hacia un enfoque más eficiente y avanzado en la gestión de participantes y la mejora continua	Realizar un mapeo de los espacios formativos y servicios complementarios que cuentan con procesos actuales de seguimiento a los participantes, así como de las herramientas empleadas (Sueco, Opinat, Daruma, Forms, Compras).
			Realizar un análisis de fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos actuales de seguimiento, con énfasis en el tipo y pertinencia de la información recolectada, en los mecanismos de recolección y sistematización, así como en el uso de la información resultante.
			Definir los espacios formativos y servicios complementarios a los que se aplicara el nuevo sistema de seguimiento, las métricas de seguimiento a la participación y satisfacción, así como los requerimientos técnicos y funcionales de dicho sistema.
Establecer un sistema de seguimiento a la participación y satisfacción de los participantes en la oferta educativa de Coomeva con el propósito de mejorar continuamente la alineación de la oferta con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.	A diciembre de 2025, se ha diseñado y desarrollado el sistema de seguimiento de los participantes para los espacios formativos y los servicios y beneficios complementarios definidos, con su respectivo modelo de operación y desarrollos tecnológicos requeridos	Sistema de seguimiento a los participantes en los espacios formativos y servicios complementarios de la oferta educativa diseñado y aprobado.	Diseñar el sistema de Seguimiento incluyendo el modelo de operación, y los aplicativos tecnológicos requeridos
			Desarrollar, adecuar o ajustar los aplicativos tecnológicos requeridos .
			Socializar y aprobar el Sistema de Seguimiento a los participantes en la oferta educativa, por parte del Comité Nacional de Educación.
	A diciembre de 2026, se ha implementado el sistema de seguimiento a los participantes de los espacios formativos y de los servicios complementarios determinados de la oferta educativa regional y nacional, facilitando la adquisición de datos e información, el análisis, la interpretación, la comunicación clara y efectiva, y aprovechamiento para evaluar y mejorar continuamente la calidad de la oferta educativa de Coomeva	Sistema de seguimiento a los participantes de los espacios formativos y de los servicios complementarios de la oferta educativa de Coomeva implementado	Definir el Plan de Implementación del Sistema de Seguimiento, incluyendo entrenamiento a los encargados operativos del sistema.
			Ejecutar el Plan de Implementación del Sistema de Seguimiento.
			Realizar informe de análisis de los resultados de la implementación del Sistema de seguimiento

GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
OBJETIVO	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES
Gestionar nuevas fuentes de recursos económicos que permitan desarrollar las iniciativas estratégicas de la Unidad de Educación en beneficio de los asociados y sus familias.	Estructurar en el primer trimestre de 2024 un caso de negocio para la creación y aprobación del Fondo Mutual de Educación.	Estudio de pre factibilidad para la creación del Fondo Mutual de Educación estructurado.	Elaborar un caso de negocio que permita identificar la viabilidad económica, legal y técnica para crear un Fondo Mutual de educación.
			Matricular la creación del Fondo Mutual de Educación como una iniciativa de proyecto Corporativo 2024
			Presentar a la Asamblea General de Delegados el caso de negocio para la creación de un Fondo Mutual de Educación y obtener su aprobación.
	Desarrollar en el segundo semestre de 2024 el plan de negocio para la creación del Fondo Mutual de Educación.	Estudio de factibilidad para la creación del Fondo Mutual de Educación construido.	Construir el plan de negocio para la creación del Fondo Mutual de Educación
	Implementar y evaluar a partir del primer semestre de 2025 el Fondo Mutual de Educación.	Fondo Mutual de Educación implementado	Puesta en operación del Fondo Mutual de Educación
			Seguimiento al comportamiento del Fondo Mutual de Educación
Evaluar el conocimiento, penetración y satisfacción de los servicios del Fondo Mutual de Educación y hacer los ajustes necesarios.			

GESTIÓN COMUNIDAD			
OBJETIVO	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES
Desarrollar una estrategia de relacionamiento y comunicación para el programa de acompañamiento educativo y prevención de riesgos socioemocionales y psicosociales, dirigido a poblaciones vulnerables del área de influencia de Coomeva, creando conciencia sobre la importancia de ayudar a dichas poblaciones y logrando la movilización de recursos económicos internos y externos, que hagan sostenible el programa.	Al cierre del segundo semestre de 2024 se ha estructurado un documento que recoja la estrategia, la experiencia y las proyecciones futuras del programa de acompañamiento educativo y prevención de riesgos socioemocionales y psicosociales, que permita la movilización de recursos económicos que hagan sostenible el programa.	Documento estructural sobre el programa, diseño de la estrategia y plan de movilización de recursos de inversión social elaborado.	Elaborar un documento que presente el programa, la estrategia y el plan de movilización de recursos de inversión social que permita la movilización de recursos económicos.  Realizar una estimación de los recursos económicos necesarios para asegurar la sostenibilidad del programa.
	Al cierre del año 2025, se habrán gestionado los recursos que apoyen la sostenibilidad del programa de acompañamiento educativo y prevención de riesgos socioemocionales y psicosociales.	Recursos económicos logrados	Socializar e implementar el plan de Relacionamiento y Comunicación con aliados internos.
			Socializar e implementar el plan de Relacionamiento y Comunicación con aliados externos.
			Cuantificar los recursos logrados
	En el segundo trimestre de 2026 se evaluarán los resultados de la estrategia implementada y se harán los ajustes necesarios que aseguren la sostenibilidad del programa.	Evaluación de resultados e identificación de oportunidades de mejora	Evaluar los resultados de la estrategia implementada y los recursos obtenidos para la sostenibilidad del programa.
			Realizar los ajustes necesarios relacionados con la estrategia implementada y con el diseño del programa.
			Dar continuidad a la implementación del programa con los ajustes requeridos.

# ACUERDO N° 484

1

## COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA

### COOMEVA

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**ACUERDO No. 722 (CA-AC-2023.722)**  
**Cartagena, 20 de octubre de 2023**

#### **POR MEDIO DEL CUAL EL CONSEJO DE ADMINISTRACION ACTUALIZA EL PROYECTO EDUCATIVO SOCIO EMPRESARIAL SOLIDARIO -PESEMS- COMO LINEAMIENTO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN COOMEVA.**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia COOMEVA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Estatuto y

#### **CONSIDERANDO**

1. Que es función del Consejo de Administración implementar y desarrollar las políticas y lineamientos estratégicos aprobados por la Asamblea y determinar las directrices para el mantenimiento de la unidad de propósito, dirección y control.
2. Que el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, Dansocial, hoy Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, mediante la Directiva 031 de 2000, fijaron las directrices para la promoción y el desarrollo de los programas educativos que deben adelantar las organizaciones de economía solidaria del país, siendo el instrumento central de estas directrices, el Proyecto Educativo Socio Empresarial PESEM.
3. Que desde el año 2003, Coomeva bajo el liderazgo del Comité Nacional de Educación y la participación de los Comités de Educación Regionales y Zonales ha realizado ejercicios de construcción, resignificación y actualización del Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario, PESEMS, para lo cual ha emitido cuatro documentos que han orientado los procesos de educación en Coomeva.
4. Que el Consejo de Administración mediante el Acuerdo Nro. 484 (CA-AC-2015.484) de 2015, adoptó el PESEMS como la política educativa en Coomeva para que los procesos de educación en Coomeva se orienten bajo las directrices allí contenidas.
5. Que se resulta conveniente y necesaria la actualización del PESEMS para el periodo 2023 - 2026, conforme a los avances y desarrollos en Coomeva, en el Cooperativismo y las tendencias en el sector educativo.

#### **ACUERDA**

**ARTÍCULO 1: OBJETO:** Adoptar el Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario, PESEMS, y la Ruta de Mejoramiento de la Unidad de Educación, como herramientas de gestión educativa y como la carta de navegación que orienta y fundamenta la labor de

**20 de octubre de 2023**

**CA-AC-2023.722**

formación en Coomeva, en procura de mejorar la calidad de vida de los asociados, sus familias y la comunidad en general, reconociendo la economía solidaria como alternativa de desarrollo económico y social.

**ARTÍCULO 2: DESCRIPCIÓN DEL PESEMS:** El Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario está contenido en el documento PESEMS. El PESEMS se estructura teniendo como referentes la identidad cooperativa, las normas del ordenamiento jurídico colombiano y las normas internas de Coomeva aplicables al PESEMS. Se estructura en cuatro componentes que se constituyen en el marco conceptual que guía el proceder de los actores educativos involucrados en el proceso misional de formación: Componente Conceptual y Teleológico, Componente de Pedagogía e Investigación, Componente de Administración y Gestión y Componente de Proyección a la Comunidad. Por último, el PESEMS contiene la Ruta de Mejoramiento de la Unidad de Educación la cual define los planes operativos y sus correspondientes acciones de mejora que se llevan a cabo, en articulación con los cuatro componentes del PESEMS, haciendo de éste una carta de navegación aplicable y posible.

### **ARTÍCULO 3. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PESEMS**

**3.1 COMPONENTE CONCEPTUAL Y TELEOLÓGICO:** Define la Unidad de Educación y su orientación estratégica, es decir su visión, misión, objetivos y políticas, enmarcada en planes de carácter general y políticas educativas trazadas para el país y en el Plan Estratégico de Coomeva, así como en las estrategias y procesos de la Unidad de Educación. Establece los actores educativos y sus respectivos perfiles.

**3.2 COMPONENTE DE PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN:** Este componente establece lineamientos para el diseño curricular de los programas educativos y las prácticas pedagógicas. Teniendo en cuenta el modelo de empresa cooperativa y las teorías educativas existentes, se adopta como propuesta pedagógica para aplicar en las actividades educativas, la social constructivista que tiene como base la teoría humanista y cognitivista. Desde este componente se establecen los ambientes de aprendizaje que corresponden a los escenarios donde se desarrollan los procesos de aprendizaje acordes con las características de los participantes en formación.

En Coomeva la oferta educativa está conformada por tres líneas de formación:

- a. Fomento de la Identidad Cooperativa.
- b. Formación para el desarrollo de las competencias personales e interpersonales.
- c. Formación para el desarrollo de las competencias profesionales y laborales.

En este componente también se establece el Sistema de Evaluación de Aprendizajes en concordancia con la Propuesta Pedagógica, el cual opera alrededor de las actividades académicas de corto, mediano y largo plazo establecidas en la oferta educativa y el Plan de Estudios. Así mismo se establecen lineamientos para la investigación sobre las prácticas educativas y pedagógicas.

**3.3 COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:** Este componente traza directrices sobre la administración y gestión de los recursos financieros, físicos, el

## ACUERDO N° 484

3

talento humano y su optimización para apoyar la gestión académica en articulación con las políticas de Coomeva. Recoge la estructura organizacional de la Unidad de Educación como parte integral de Coomeva y las responsabilidades a su cargo. Contempla los estamentos de gobierno y administración en el nivel Nacional, Regional y Zonal. Así mismo, incluye orientaciones sobre el mercadeo y venta del portafolio de servicios educativos, que permita la entrega de una oferta pertinente y acorde con las necesidades y demandas de los participantes.

**3.4 COMPONENTE DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD:** Este componente define la comunidad educativa hacia la cual se proyecta la Unidad de Educación, involucra lineamientos corporativos de Responsabilidad Social Empresarial, Compromiso con la Sostenibilidad, el seguimiento a los participantes en formación y las actividades de extensión educativa que se articulan con la estrategia Coomeva Educa.

### **ARTÍCULO 4: DESCRIPCIÓN DE LA RUTA DE MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA:**

El PESEMS describe la ruta de mejoramiento continuo que ha servido de base al proceso de resignificación y actualización del PESEMS, la cual desarrolla las etapas de autoevaluación, diseño y seguimiento del Plan de Mejoramiento por cada una de las siguientes cuatro áreas de gestión que se corresponden con los componentes del PESEMS, descritos en el artículo 3 del presente Acuerdo, creando así un vínculo cercano entre la Gestión Educativa y el PESEMS:

- a. Gestión Directiva
- b. Gestión Académica
- c. Gestión Administrativa y Financiera
- d. Gestión Comunidad

El Plan de Mejoramiento contempla objetivos, metas e indicadores de corto, mediano y largo plazo, que es evaluado mediante un sistema de seguimiento y control y monitoreado por el Comité Nacional de Educación.

### **ARTÍCULO 5: ENTES RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PESEMS:**

El Comité Nacional de Educación, como ente asesor del Consejo de Administración, en conjunto con la Unidad de Educación, serán los encargados de la difusión y apropiación del PESEMS entre los actores educativos.

El Presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración, en su reunión del 20 de octubre de 2023, junto con el documento PESEMS, según consta en el Acta No. 1240, rige a partir de la fecha y deroga el Acuerdo No. 484 (CA-AC-2015) del 18 de diciembre de 2015, así como todas las disposiciones que le sean contrarias, consignadas en Acuerdos y Resoluciones emanados del Consejo de Administración



**MARÍA EUGENIA PÉREZ ZEA**  
Presidente  
Consejo de Administración



**SIMEÓN CEDANO ROJAS**  
Secretario  
Consejo de Administración

20 de octubre de 2023

CA-AC-2023.722

## Referencias bibliográficas

Agger, B. (1991). *Critical Social Research: An Introduction*. Boulder- Colorado: Westview Press.

Böhme, G y Sther, N. (Edits.) (1986). *The Knowledge Society: The Growing Impact of Scientific Knowledge on Social Relations. Sociology of the Sciences*. D. Reidel Publishing Company; Dordrecht, Holland.

Caraballo Colmenares, Rosana (2007). “La andragogía en la educación superior.” En *Investigación y Postgrado*, 22 (2), 187-206.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-00872007000200008&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872007000200008&lng=es&tlng=es)

Cobos Sánchez, M. A. (2014). *Educación Ambiental: fundamentos y enfoques*. México. D.F.: Pearson Educación.

Coomeva (2022). *Síntesis del Plan Estratégico – Plan de Gobierno Consejo de Administración 2022-2026*. Disponible en: <https://www.coomeva.com.co/publicaciones/172820/nuestro-plan-estrategico-2024/>

Coomeva (2022b). *Acuerdo del Consejo de Administración n° 690. Por medio del cual se actualizan las políticas relativas al manejo de la estructura administrativa del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva*. Documento interno.

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. New York: SAGE Publications.

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI* (compendio). Ediciones Santillana – Editorial Unesco, Madrid.

Departamento Nacional de Planeación (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"*. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>

Díaz-Barriga, F., & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Fals Borda, O., & Rahman, M. A. (1991). *Investigación-Acción Participativa*. Bogotá: Cinep.

Fernández Sánchez, G. (2014). *Evaluación formativa y compartida: Una propuesta de evaluación en acción-reflexión-transformación*. Barcelona: Octaedro.

García, C. M. (2001). “Construcción del conocimiento y análisis crítico: una perspectiva integradora”. En *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 26, pp. 69-86.

Giroux, H. A. (1997). *Pedagogía crítica: De qué hablamos, qué proponemos*. Madrid: Ediciones Morata.

Lencioni, P. (2003). *Las cinco disfunciones de un equipo: Un inteligente modelo para formar un equipo cohesionado y eficaz*. Barcelona: Ediciones Urano, S.A.U.

Malinowski, N. (2016). "Metodología de Rediseño Curricular Integrador (2/3)". En CIEG, *Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 1-26.

Marsh, C., & Willis, G. (2007). *Curriculum: Alternative approaches, ongoing issues*. New Jersey: Pearson Education.

Mera Rodríguez, K. (2019). "La Sistematización de Experiencias como Método de Investigación". En *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, Vol. 4, No 1. p. 99-108.

Ministerio de Educación Nacional (2008). *Guía para el Mejoramiento Institucional. De la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento*. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf).

Ministerio de Educación Nacional (2016). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026; El camino hacia la calidad y la equidad*. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional (2023). *Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-*. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Evaluacion/Evaluacion-de-estudiantes/397381:Sistema-Institucional-de-Evaluacion-de-los-Estudiantes-SIEE>

Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

OCDE (2016). *La educación en Colombia. Revisión de Políticas Nacionales de Educación*. OCDE – Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2015). *Rethinking Education: Towards a global common good?* Editorial UNESCO, París.

Ramírez, J. M. (2019). "Capital Humano para la Competitividad". En *Educación Superior, Boletín Informativo*, 12. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia; Bogotá.

Salazar Cuéllar, M. G. (2008). *La identidad andragógica desde una perspectiva social-constructivista*. En *Innovación Educativa*, Vol. 8, No. 42, pp. 93-108.

Watzlawick, P., Von Glasersfeld, E., & Stierlin, H. (1991). *El ojo del observador: contribuciones al constructivismo*. Barcelona: First published.

Yangali, J. S., Rodríguez J. L., Vásquez, M. R., & Chahuara, J. G. (2018). "La relación de la toma de decisiones y la gestión educativa en docentes gestores de la universidad". En *INNOVA Research Journal*, 3(8.1), 60-76. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n8.1.2018.758>



**ANEXOS**

## ANEXO 1: OFERTA EDUCATIVA

### Línea 1. Fomento de la Identidad Cooperativa

Se presenta a continuación la oferta educativa de Coomeva en su línea 1 definida para los cuatro grupos de interés establecidos: asociados, colaboradores, dirigentes y directivos.

#### 1. Asociados

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Inducción (Soy Coomeva)	1	Sensibilización	Reconocer de forma general el concepto de Economía Solidaria e identificar en él a las cooperativas.	Presencial Virtual autoestudio Virtual en vivo	Radio Coomeva Microsoft Teams Campus Virtual Auditorios
			Identificar qué es una cooperativa, sus dimensiones asociativa y empresarial, y sus roles en su condición de asociado.		
			Distinguir el cooperativismo como movimiento de escala global.		
			Identificar el origen solidario de Coomeva y el vínculo asociativo que le da sentido.		
			Reconocerse como dueño de Coomeva y a Coomeva como una entidad de propiedad colectiva y sin ánimo de lucro.		
			Entender de forma general la transformación de los aportes sociales en una cooperativa en valor para sus asociados.		
			Identificar los conceptos estatutarios que conforman los aportes y contribuciones del asociado, y qué servicios y beneficios hacen posibles.		
Identificar de forma general la amplia gama de soluciones de bienestar con las que cuenta como asociado.					
Reinducción (Actividad Lúdica de Refuerzo)	1	Sensibilización	*Se plantean las mismas metas de la Inducción (Soy Coomeva), pues se trata de una actividad de refuerzo de la misma.	Presencial Virtual en vivo	Radio Coomeva Microsoft Teams Auditorios

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Curso virtual <b>Soy Gestor</b>	1	Sensibilización	Valorar el sentido de lo colectivo y la responsabilidad con los otros como actitudes indispensables para el desarrollo humano, y como pilares de la participación en una cooperativa.	Virtual autoestudio	Campus Virtual
			Reconocer los aspectos más relevantes del Estatuto de Coomeva, en especial en cuanto se refiere a los deberes y derechos de los asociados, sus posibilidades de elegir y ser elegido, y la estructura de gobierno de la Cooperativa.		
		Conocimiento	Identificar los estamentos de participación al interior de la Cooperativa y sus funciones principales.		
Serie de minicursos <b>Nuestra Fuerza</b>	1	Conocimiento	Comprender el concepto de Economía Solidaria y sus principales rasgos.	Virtual autoestudio	Campus Virtual
			Comprender los rasgos que distinguen a las cooperativas de las empresas con ánimo de lucro, sus valores y principios, y las formas en que el asociado los vive de forma práctica, desde su triple rol.		
			Reconocer la responsabilidad que el individuo tiene frente al colectivo, en el marco de la solidaridad cooperativa.		
Taller presencial <b>Nuestra Fuerza</b>	1	Conocimiento	*Se plantean las mismas metas de la serie de minicursos Nuestra Fuerza, pues se trata de una alternativa a la misma: el asociado podrá escoger entre una u otra opción.	Presencial	Auditorios
Visita al Centro del Pensamiento	1	Conocimiento	Conocer el nacimiento y evolución histórica de Coomeva, como comunidad de asociados y como grupo empresarial cooperativo.	Presencial Virtual autoestudio	Centro del Pensamiento Físico y Virtual
			Conocer el impacto socioeconómico del cooperativismo en Colombia y en el mundo.		

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Serie de Webinars <b>Soy Dueño</b>	1	Conocimiento	Comprender el concepto de empresa del bien común, el cual sustenta el carácter de propiedad colectiva y sin ánimo de lucro que poseen las cooperativas.	Virtual en vivo	Radio Cooमेva Microsoft Teams
			Reconocer el concepto de Balance Social Cooperativo como forma de medir el éxito de una cooperativa.		
			Apropiar la estructura económica y los mecanismos que permiten que Coomeva genere valor para sus asociados transformando en beneficios tanto sus aportes sociales como sus contribuciones a fondos mutuales.		
			Conocer aspectos relevantes del uso de cada uno de los servicios y beneficios de Coomeva para sus asociados, tanto los incluidos en el Plan Básico como los ofrecidos en el portafolio.		
Foros de experiencias Coomeva	2	Orgullo	Analizar las ventajas de la Cooperativa, comparándolas con las opciones ofrecidas por el sistema económico tradicional, para establecer las diferencias a su favor, en su condición de dueño, gestor y usuario.	Presencial Virtual en vivo	Microsoft Teams Auditorios Otros por definir
			Analizar las decisiones del gobierno cooperativo de Coomeva y su impacto en el bienestar y progreso de la comunidad de asociados.		
Programa de Voluntariado Solidario	2	Convicción	Realizar acciones cotidianas para promover el cooperativismo y sus valores en su entorno inmediato.	Presencial	Por definir según actividad
			Realizar acciones solidarias que proyecten los valores de la comunidad Coomeva y su compromiso social.		
			Realizar acciones para promover la participación de los asociados en la vida cooperativa.		

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Simulaciones formativas	2	Orgullo	Analizar fortalezas y potencialidades del modelo de creación de valor de Coomeva, así como los resultados evidenciados en el Balance Social cooperativo.	Por definir	Por definir
			Analizar fortalezas y potencialidades del portafolio de servicios de Coomeva, en relación tanto con su propio plan de vida como con las necesidades y expectativas del colectivo.		
		Convicción	Argumentar con hechos y datos las virtudes y beneficios del modelo de creación de valor de Coomeva.		
			Proponer ideas de nuevas soluciones para el portafolio de Coomeva, viables y coherentes con el objeto social de la Cooperativa y con el bienestar del colectivo.		

## 2. Colaboradores

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Serie de En Vivos Orgullosamente Cooperativo	1	Sensibilización	Reconocer el concepto de Economía Solidaria y sus fundamentos filosóficos básicos.	Virtual autoestudio Virtual en vivo	Radio Coomeva Campus Virtual
			Identificar a Coomeva como cooperativa y como grupo empresarial cooperativo, reconociendo de forma general los rasgos distintivos del cooperativismo.		
			Reconocer el cooperativismo como movimiento de escala global y algunos de sus casos de éxito más significativos.		
			Valorar el sentido de lo colectivo y la responsabilidad con los otros como actitudes indispensables para el desarrollo humano, y como pilares en los que se basan las cooperativas.		
			Reconocer a Coomeva como empresa de propiedad colectiva y sin ánimo de lucro, y al Grupo Coomeva como organización con fines sociales, no de lucro.		

Espacio Formativo	Ciclo	Etapas	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Serie de En Vivos Orgullosamente Cooperativo	1	Sensibilización	Comprender el concepto de “retorno cooperativo” como razón de ser, y el de “Balance Social” como medida de éxito de una cooperativa.	Virtual autoestudio Virtual en vivo	Radio Coomeva Campus Virtual
			Identificar la estructura económica de Coomeva, distinguiendo tanto el patrimonio de la cooperativa (conformado por los aportes sociales), como los fondos mutuales, y los distintos destinos que tiene cada uno.		
			Reconocer los aspectos más relevantes del Estatuto de Coomeva, en especial en cuanto se refiere a los deberes y derechos de los asociados, sus posibilidades de elegir y ser elegido y la estructura de gobierno de la cooperativa.		
Visita al Centro de Pensamiento Coomeva	1	Sensibilización	Identificar el origen solidario de Coomeva y el vínculo asociativo que le da sentido; así como la evolución histórica tanto de la comunidad de asociados como del grupo empresarial cooperativo.	Presencial Virtual autoestudio	Centro del Pensamiento Físico y Virtual
		Conocimiento	Conocer aspectos relevantes de la comunidad de asociados y la manera en que Coomeva ha aportado a su bienestar a lo largo de su historia.		
Curso sobre Portafolio Coomeva	1	Sensibilización	Identificar la amplitud de servicios y beneficios de Coomeva para sus asociados, y los distintos aspectos del bienestar en los que se enfoca.	Virtual autoestudio	Campus Virtual
		Conocimiento	Comprender beneficios, potencialidades y condiciones de cada uno de los servicios y beneficios que ofrece Coomeva a sus asociados, tanto en el Plan Básico como en el portafolio de soluciones.		
Curso Servicio e Identidad Cooperativa	1	Sensibilización	Tomar consciencia del significado del asociado como dueño de Coomeva, comprendiéndolo más allá de su concepción de usuario de la cooperativa, y poniéndolo en relación con el modelo de servicio de Coomeva.	Virtual autoestudio	Campus Virtual
		Conocimiento	Apropiarse de los atributos del Modelo de Servicio de Coomeva, comprendiéndolos en su relación con el entendimiento del sentido y roles del asociado dentro de la cooperativa.		

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Talleres de Identidad Cooperativa / Saber Coomeva Colaboradores	1	Conocimiento	Identificar las organizaciones de Economía Solidaria y sus principales características.	Presencial Virtual en vivo	Auditorios Microsoft Teams
			Comprender los rasgos que distinguen a las cooperativas de las empresas con ánimo de lucro, sus Valores y Principios, y cómo se aplican en el modelo de Coomeva como grupo empresarial cooperativo.		
			Apropiar hechos y datos relevantes sobre el impacto socioeconómico del cooperativismo en Colombia y en el mundo.		
			Reconocer los comportamientos y actitudes que componen la cultura solidaria y de ayuda mutua en Coomeva.		
			Comprender el concepto de empresa del bien común, el cual sustenta el carácter de propiedad colectiva y sin ánimo de lucro que poseen las cooperativas.		
			Apropiarse de los mecanismos que conforman el modelo Coomeva para generar valor al asociado, sus condiciones generales y sus principales resultados en términos de Balance Social.		
Conocer los estamentos que conforman la estructura de gobierno de Coomeva y sus funciones principales (incluyendo tanto las instancias dirigenciales como de la administración), así como los aspectos más relevantes del Código de Buen Gobierno y el Código de Ética.					
Encuentros Regionales de Identidad Cooperativa	2	Orgullo	Analizar el impacto social y económico tanto real como potencial del cooperativismo en Colombia.	Presencial Virtual en vivo	Por definir
			Analizar el impacto social y económico que tiene el Grupo Coomeva, relacionándolo con su esencia de organización del bien común.		
			Analizar y evaluar el Balance Social Cooperativo de Coomeva y las formas en que la unidad o empresa a la que pertenece el colaborador aporta en él.		

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Encuentros Regionales de Identidad Cooperativa	2	Convicción	Exponer con convencimiento los beneficios de asociarse a Coomeva, utilizando argumentos basados tanto en la filosofía como en el modelo cooperativo.	Presencial Virtual en vivo	Por definir
			Proponer nuevas formas en las que la empresa o unidad a la que pertenece el colaborador puede generar valor para los asociados y/o construir bien común.		
Programa de Voluntariado	2	Orgullo	Proponer acciones solidarias a través de las cuales puedan aplicarse los valores de la Cultura Coomeva.	Presencial	Por definir según actividad
		Convicción	Realizar acciones solidarias que proyecten los valores de Coomeva y su compromiso social.		
Laboratorios de Innovación	2	Orgullo	Analizar los beneficios, las fortalezas y los desafíos del sistema democrático de Coomeva.	Por definir	Por definir
			Analizar las condiciones y potencialidades de los servicios y beneficios de Coomeva, poniéndolas en relación con los distintos perfiles y momentos de vida de los asociados.		
			Identificar e Interpretar fortalezas y oportunidades de mejora en relación con la aplicación del Modelo de Servicio de Coomeva, bien sea en su propio rol o en el de su empresa o unidad.		
		Convicción	Argumentar los beneficios tanto individuales como para el colectivo, de la participación del asociado en la cooperativa.		
			Exponer con convencimiento los beneficios de la oferta de soluciones de Coomeva para sus asociados, resaltando su valor de uso y las claves para su mejor aprovechamiento.		
			Evidenciar experiencias significativas y lecciones aprendidas en relación con la aplicación del Modelo de Servicio de Coomeva, bien sea en su propio rol o en el de su empresa o unidad.		

### 3. Dirigentes

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Curso motivacional "Soy Dirigente Coomeva"	1	Sensibilización	Reconocer el valor y la trascendencia del rol dirigenal, poniéndolo en relación con los valores y principios cooperativos e identificando sus 4 funciones principales (dirigir, garantizar, controlar y asesorar).	Por definir	Por definir
Conversatorios "Desafíos de la Identidad Cooperativa"	1	Sensibilización	Conocer los desafíos actuales de la identidad cooperativa, reflexionando sobre su importancia actual y los retos de Coomeva para fortalecerla.	Presencial Virtual en Vivo	Por definir
		Conocimiento	Identificar estrategias para abordar los desafíos de la identidad cooperativa en el ejercicio dirigenal.		
Curso para aspirantes a dirigentes	1	Sensibilización	Conocer el modelo Coomeva como Grupo Empresarial Cooperativo, comprendiendo tanto los mecanismos para la generación de valor al asociado, como la estructura de gobierno cooperativo y corporativo.	Presencial Virtual En Vivo Virtual autoestudio	Microsoft Teams Campus Virtual Auditorios
			Reconocer y valorar el direccionamiento estratégico de Coomeva, así como sus principales herramientas de seguimiento.		
			Identificar las responsabilidades del dirigente Coomeva y las herramientas con las que cuenta para su gestión.		
			Valorar la importancia de la normatividad interna de Coomeva para su sostenibilidad, reconociendo los principales aspectos del Estatuto, el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno.		
			Querer actuar como dirigente cooperativo al interior de Coomeva en calidad de gestor de nuevas alternativas para el bienestar y la formación cooperativa de los asociados.		
Inducción (para dirigentes nuevos)	1	Sensibilización	* Se plantean las mismas metas de formación del curso para aspirantes a dirigentes.	Presencial Virtual En Vivo Virtual autoestudio	Microsoft Teams Campus Virtual Auditorios
Taller corto motivacional sobre Liderazgo	1	Sensibilización	Reconocer el liderazgo transformacional cooperativo en Coomeva, asumiéndose como un líder que quiere aportar en su cooperativa en conjunto con otros asociados reconociendo que como todos tiene derechos y deberes.	Por definir	Por definir

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Programa sobre Liderazgo (Complementario Saber Coomeva)	1	Conocimiento	Valorar el liderazgo transformacional cooperativo, expresándolo en su respeto por la democracia cooperativa y el espíritu solidario como fundamento de su accionar transformador al interior de Coomeva.	Por definir	Por definir
Saber Coomeva	1	Conocimiento	Contribuir a la apropiación de conceptos, principios y estrategias de la identidad cooperativa mediante un programa de formación integral, presencial y virtual, para dirigentes; con el fin de fortalecer la efectividad y coherencia en el ejercicio del gobierno cooperativo y de organizaciones del sector solidario.	Presencial Híbrido Virtual Asistido	Microsoft Teams Campus Virtual Auditorios
Programa de Pasantías	2	Orgullo	Reflexionar sobre los desafíos del cooperativismo, a partir del análisis de distintos modelos y experiencias, y sobre las formas en que Coomeva puede asumir dichos desafíos.	Por definir	Por definir según actividad
		Convicción	Proponer nuevas formas en que Coomeva puede promover y potenciar su identidad cooperativa.		
Seminarios periódicos sobre modelo y direccionamiento estratégico de Coomeva	2	Orgullo	Reflexionar sobre el modelo Coomeva y su direccionamiento estratégico de forma argumentada y propositiva.	Por definir	Por definir
		Convicción	Hacer propuestas de mejoramiento del modelo Coomeva y su direccionamiento estratégico, enfocadas en la generación de valor para la comunidad de asociados.		
Plan Padrino Dirigencial	2	Orgullo	Reflexionar de forma crítica sobre su liderazgo y gestión dirigenciales, tanto propios como del colectivo, aportando ideas que enriquezcan su labor y la de sus pares.	Por definir	Por definir
		Convicción	Promover la participación de otros asociados en el gobierno de Coomeva, fortaleciendo su compromiso ético con la Cooperativa y su liderazgo.		
Programa de Visibilización y reconocimiento de la gestión dirigencial	2	Orgullo	Evaluar su propio trabajo dirigencial en relación con la gestión y consolidación de propuestas de generación de valor para los asociados.	Por definir	Por definir
		Convicción	Visibilizar ante distintos públicos los logros alcanzados en pro de la generación de valor y la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de los asociados.		

## 4. Directivos

Espacio Formativo	Ciclo	Etapa	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Diplomado en Gerencia Coomeva	1	Sensibilización	Identificar los aspectos esenciales de la economía del bien común en relación con la actuación del directivo Coomeva.	Por definir	Por definir
			Distinguir la especificidad cooperativa que orienta la gestión empresarial de Coomeva.		
			Familiarizarse con los diferentes modelos y formas de gestión cooperativos, identificando las particularidades de cada uno de éstos.		
			Reconocer las características que identifican a Coomeva como Grupo Empresarial Cooperativo, una experiencia diferente de cooperativismo.		
			Identificar los aspectos de la democracia y el gobierno de Coomeva más relevantes para su gestión como directivo Coomeva.		
		Reconocer la estructura económica del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva como mecanismo para la generación de valor al asociado.			
		Conocimiento	Conocer y apropiar herramientas que le permitan aplicar y potenciar los rasgos de las empresas del bien común y la especificidad cooperativa en el Grupo Coomeva.		
			Comprender el carácter dual y complementario del gobierno cooperativo y del gobierno corporativo en el ámbito de la democracia y gobernabilidad en Coomeva.		
			Identificar el impacto de su propia gestión directiva en la creación de valor a los asociados.		

Espacio Formativo	Ciclo	Etapas	Metas de Formación	Modalidad	Medios / Herramientas
Seminario de socialización de la Gestión Gerencial Coomeva	2	Orgullo	Reflexionar de forma autocrítica y propositiva acerca del propio rol directivo en la consolidación de la identidad cooperativa del Grupo Coomeva.	Por definir	Por definir
			Reflexionar de forma autocrítica y propositiva acerca del impacto de su propia gestión directiva en la generación de valor para los asociados.		
		Convicción	Comunicar a los distintos grupos de interés los aspectos más relevantes de la forma en que fortalece la identidad cooperativa del Grupo Coomeva desde su propia gestión directiva.		
			Comunicar a los distintos grupos de interés los aspectos más relevantes de la forma en que genera valor para los asociados desde su propia gestión directiva.		
Simulaciones Empresariales	2	Orgullo	Discutir y analizar los aciertos y desaciertos de la gestión directiva en relación con el fortalecimiento de la democracia y gobernabilidad cooperativa.	Por definir	Por definir
		Convicción	Valorar las actuaciones directivas que reafirman y fortalecen la democracia y gobernabilidad en Coomeva.		

## Línea 2: Formación para el desarrollo de Competencias Personales e Interpersonales

A continuación se presenta la oferta educativa de Coomeva en su línea 2. Se desglosan los tipos de espacios formativos que conforman dicha oferta y su modalidad, objetivo, público e intensidad horaria, así como los medios o herramientas usados.

Espacios Formativos	Modalidad	Objetivo	Público	Intensidad Horaria	Medios / Herramientas
Conferencias de formación personal e interpersonal	Presencial Híbrida Virtual autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Fomentar el fortalecimiento de las competencias personales de los participantes, mediante temáticas definidas de acuerdo con las necesidades.	Asociados en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	1 - 2 horas	Radio Coomeva Zoom Microsoft Teams Auditorios
Cursos Virtuales de Formación personal e interpersonal	Virtual Autoestudio	Proporcionar una formación integral que les permita desarrollar habilidades y capacidades tanto en el ámbito personal como interpersonal.	Asociados en todos los segmentos	2 - 6 horas	Radio Coomeva Campus Virtual Plataformas de aliados (IES)
Talleres, Seminarios o MasterClass de formación personal e interpersonal	Presencial Híbrida Virtual Autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Brindar herramientas de orden conceptual y metodológico a los asociados con el fin de fortalecer sus habilidades de desarrollo personal e interpersonal.	Asociados en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	2 - 6 horas	Radio Coomeva Zoom Microsoft Teams Auditorios
Programas de Equidad de Género	Presencial Híbrida Virtual autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Identificar y reconocer las variables históricas en el desarrollo y evolución de la equidad e igualdad de género y reflexionar sobre la necesidad de cambio en roles de hombres y mujeres para lograr una sociedad más equitativa e igualitaria en el tema de género. Se usan conferencias, curso virtual, obras de teatro y demás formatos.	Asociados en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	1 - 2 horas	Radio Coomeva Zoom Microsoft Teams Auditorios

Espacios Formativos	Modalidad	Objetivo	Público	Intensidad Horaria	Medios / Herramientas
Encuentro de Profesionales	Presencial Híbrida Virtual autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Generar espacios de formación con la participación de destacados conferencistas donde se trabajen temas de educación, emprendimiento y bienestar, reconociendo a los profesionales al interior de la Cooperativa Coomeva. Se usan conferencias, curso virtual, obras de teatro y demás formatos	Asociados en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	1 - 2 horas	Radio Coomeva Zoom Microsoft Teams Auditorios
Programa Piensa Joven	Presencial Híbrida Virtual autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Desarrollar competencias de liderazgo en la población juvenil desde un enfoque de la solidaridad y la cooperación, para lograr su participación en las estructuras democráticas de la Cooperativa y contribuir así al fortalecimiento de sus potencialidades y su desarrollo.	Asociados Segmento Joven (Incluye a los beneficiarios)	1 - 2 horas	Radio Coomeva Zoom Microsoft Teams Auditorios
Programa Liderazgo Extraordinario	Presencial Virtual en vivo	Programa orientado al segmento joven para la formación profesional y laboral a la luz de las inteligencias múltiples y su relación con el cooperativismo y el Grupo Coomeva.	Asociados en el segmento joven (18-35)	60 horas	Radio Coomeva Zoom Microsoft Teams Auditorios

## Línea 3. Formación para el desarrollo de competencias profesionales y laborales

A continuación se presenta la oferta educativa de Coomeva en su línea 3. Se desglosan los tipos de espacios formativos que conforman dicha oferta y su modalidad, objetivo, público e intensidad horaria, así como los medios o herramientas usados.

Espacios Formativos	Modalidad	Objetivo	Público	Intensidad Horaria	Medios / Herramientas
Programas de Postgrado	Presencial Híbrida Virtual autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Ofrecer una formación avanzada y de alta calidad en diversas áreas del conocimiento. La comunidad educativa de Coomeva puede acceder a especializaciones y maestrías con diferentes universidades en el país, en condiciones exclusivas.	Asociados, en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	2 - 4 semestres	Plataformas de aliados (IES)
Seminarios / cursos/ talleres	Presencial Híbrida Virtual autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Son una propuesta educativa dinámica y actualizada que busca acompañar el crecimiento y desarrollo profesional de la comunidad educativa, ofreciendo oportunidades de aprendizaje continuo, brindando conocimientos y habilidades relevantes en diferentes áreas y disciplinas, y proporcionando los recursos necesarios para mantenerse actualizado y competente en el entorno laboral actual.	Asociados, en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	4 - 120 horas	Radio Coomeva Zoom Microsoft Teams Auditorios
Diplomados	Presencial Híbrida Virtual autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Brindar a los participantes una formación integral y especializada en un área específica de conocimiento. Estos programas académicos están diseñados para profundizar en temáticas relevantes y actuales, proporcionando herramientas teóricas y prácticas que les permitan desarrollar habilidades y competencias sólidas en el campo seleccionado.	Asociados, en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	76 - 120 Horas	Plataformas de aliados (IES)

Espacios Formativos	Modalidad	Objetivo	Público	Intensidad Horaria	Medios / Herramientas
Portafolio de Idiomas	Presencial Híbrida Virtual autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Propuesta integral que brinda la oportunidad de desarrollar y perfeccionar habilidades lingüísticas en diversos idiomas. Está diseñado para satisfacer las necesidades de los asociados, ofreciendo programas y cursos de alta calidad que se adaptan a diferentes niveles y objetivos.  Amplia variedad de opciones para ayudar a alcanzar las metas de formación de la comunidad educativa. Para esto se cuenta con alianzas y convenios para acceder a este tipo de programas en el país o por fuera de él.	Asociados, en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	(Variable)	Plataformas de aliados (IES)
Conferencias de interés profesional	Presencial Híbrida Virtual autoestudio Virtual asistida Virtual en vivo	Fomentar el fortalecimiento de las competencias profesionales y laborales de los participantes, mediante el desarrollo de conferencias con temáticas definidas de acuerdo con las necesidades.	Asociados, en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	60 - 120 minutos	Radio Coomeva Zoom Microsoft Teams Auditorios
Cursos Virtuales de interés profesional	Virtual Autoestudio	Proporcionar una formación integral que les permita desarrollar habilidades y capacidades tanto en el ámbito profesional como en el laboral.	Asociados, en todos los segmentos	120 - 360 Minutos	Radio Coomeva Campus Virtual Plataformas de aliados (IES)
Talleres, Seminarios o MasterClasses de interés profesional	Presencial Híbrida  Virtual autoestudio  Virtual asistida  Virtual en vivo	Brindar herramientas de orden conceptual y metodológico a los asociados con el fin de fortalecer sus habilidades de desarrollo profesional y laboral.	Asociados, en todos los segmentos (Incluye a los beneficiarios)	120 - 360 Minutos	Radio Coomeva Zoom Microsoft Teams Auditorios



